

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL**

**Jefatura de Estudios
Avanzados**

**LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL
DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNELLEZ – VPDS**

**Autora: Lcda. Joneidy Rivas C.I: 17.776.603
Tutora: Dra. Aurora Acosta. C.I: 3.916.339**

Barinas, Noviembre 2021

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Programa De Estudios Avanzados

Doctorado En Ciencias De La Educación

UNELLEZ BARINAS

**LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL
DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNELLEZ – VPDS**

**Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum en
Docencia Universitaria**

Autora: Lcda. Joneidy Rivas C.I: 17.776.603

Tutora: Dra. Aurora Acosta. C.I: 3.916.339

Barinas, noviembre 2021

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10.00 a.m. del día 01 de Febrero del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora - Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Kella Rivas** (Jurado principal UNELLEZ), **MSc. Erminda Espinoza** (Jurado principal externo UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 15.828.657, 14.549.386 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2022/11/AD02 DE FECHA: 30/11/2022, ACTA N° 11 ORDINARIA, N° AD02** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS DOCENTES, DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNELLEZ - VPDS"** presentado por la Maestrante: **Jancidy Rivas Moreno** titular de la Cédula de Identidad N° 17.776.603, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en la Maestría en Ciencias de la Educación Superior**. **Mención: Docencia Universitaria** quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" - UNELLEZ 2021, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 08 de Febrero del 2023 a las 9.00am.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firmamos:



Dra. Aurora Acosta
 C.I. N° 3.916.339
 (Tutora - Coordinadora UNELLEZ)



MSc. Kella Rivas
 C. I. N° 15.828.657
 (Jurado principal UNELLEZ)




MSc. Erminda Espinoza
 C. I. N° 14.549.386
 (Jurado principal externo UNEM)



Universidad Nacional Experimental de los
Asesores Escuelas Zamora

Unellez
La Universidad que vive



PRESAV
ACADEMIA AVANZADA
BARBARA UNELLEZ



20
1988 - 2008



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9.00 a.m. del día 08 de Febrero del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora - Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Keila Rivas** (Jurado principal UNELLEZ), **MSc. Erminda Espinoza** (Jurado principal externo UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 15.828.657, 14.549.386 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2022/11/AD02 DE FECHA: 30/11/2022, ACTA N° 11 ORDINARIA, N° AD02** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNELLEZ - VPDS"** presentado por la Maestrante: **Janeily Rivas Moreno** titular de la Cédula de Identidad N° 17.776.603, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en la Muestra en Ciencias de la Educación Superior. Mención: **Docencia Universitaria**. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó el veredicto: APROBADO el Trabajo de Grado aquí mencionada. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:



Dra. Aurora Acosta
C.I. N° 3.916.339
(Tutora - Coordinadora UNELLEZ)





MSc. Keila Rivas
C. I. N° 15.828.657
(Jurado principal UNELLEZ)



MSc. Erminda Espinoza
C. I. N° 14.549.386
(Jurado principal externo UNEM)

"La Ciencia y la Tecnología al Servicio de la Liberación Permanente de la Humanización del Hombre"

DIRECCIÓN: AV. 23 DE FEBRERO, FRENTE LA SEDE DE LA UNELLEZ (FRENTE A LA ESCUELA DE INGENIERÍA), 25 AL 30, CARRERA BARRAS BARRAS EDO. BARRAS

COORDINADOR: presav@unellez.com



Universidad Nacional Experimental de los Andes Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez
 La universidad que avanza



PRESAV
 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



MENCION PUBLICACION

Al Trabajo de Investigación titulado "LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNELLEZ - VPDS", presentado por la Maestrante *Joneidy Rivas Moreno* titular de la Cédula de Identidad N° 17.776.603. **APROBAR**. El Trabajo de Grado aquí señalado con la mención **PUBLICACIÓN** de acuerdo a las razones expuestas:

1. El trabajo presentado tiene trascendencia ya que plantea la posibilidad de resolución de un problema mediante la descripción, argumentación, fundamentación y posturas teóricas presentadas y de la investigadora.
2. Se considera un trabajo relevante original ya que aborda de manera científica La Andragogía y la Planificación Instruccional de manera sustantiva.
3. Contribuye la investigación de manera original las perspectivas educativas Andragógica que llevó a la Autora a dar conclusiones y recomendaciones que contribuye a la construcción del conocimiento universitario y en general.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman en Barinas a los ocho días del mes de Febrero de 2023:

Dra. Aurora Acosta
 C.I. N° 3.916.339
 (Tutora - Coordinadora UNELLEZ)

MSc. Kella Rivas
 C. I. N° 15.828.657
 (Jurado principal UNELLEZ)



MSc. Ernilinda Espinoza
 C. I. N° 14.549.386
 (Jurado principal externo UNEM)

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, **AURORA MARGARITA ACOSTA**, cédula de identidad N° **3.916.339**, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo de Grado, titulado **LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNELLEZ – VPDS**, La Universidad que siembra presentado por la ciudadana **RIVAS MORENO JONEIDY CAROLINA**, cédula de identidad N° **17.776.603** para optar al título de **MAGISTER SCIENTIARUM EN DOCENCIA UNIVERSITARIA** y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el período de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación. En la ciudad de Barinas, a los 18 días del mes de noviembre del año 2021.

Nombre y Apellido: **Aurora M, Acosta**



Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: _____

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA" - UNELLEZ
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
SUBPROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS
DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNELLEZ – VPDS

Autora: Prof. Joneidy C. Rivas
C.I. 17.776.603

Tutora: Dra. Aurora Acosta

Fecha: Noviembre 2021

RESUMEN

El estudio tiene como objetivo general: Describir la Planificación Instruccional andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS. El Trabajo está fundamentado en la descripción teórica de la Andragogía y la Planificación Instruccional, metodológicamente enfocada en el paradigma cuantitativo, y por una investigación de tipo descriptivo con un diseño de campo. La población estuvo representada por sesenta y cinco docentes; (65) y veinte estudiantes adultos mayores (20), se trabajó con una muestra de veinte docentes (20) y la totalidad de los estudiantes. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario tipo escala de Likert, con alternativas de respuestas: Siempre, Algunas veces y Nunca. La validez se determinó con el juicio de expertos. La confiabilidad, se estimó con la aplicación del coeficiente de Alfa de Cronbach, se graficó con diagrama de barras porcentual y sus respectivas tablas. Partiendo de lo descrito se puede concluir que los docentes desconocen los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía y se recomienda diseñar: currículos y lineamientos del modelo andragógico para formar en planificación instruccional a los docentes para lograr un aprendizaje significativo y permanente en los estudiantes adultos mayores.

Palabras Claves: Andragogía, Planificación Instruccional, Adulto Mayor.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA" – UNELLEZ
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
SUBPROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Autor: Prof. Joneidy C. Rivas
C.I. 17.776.603

Tutora: Dra. Aurora Acosta

ABSTRAC

The main objective of the following study is to describe the andragogic Instructional Planning of the teachers of the UNELLEZ Education Sciences Program - VPDS-. This work is based on the theoretical analysis of Andragogy and Instructional Planning focused on the quantitative paradigm, it is methodologically oriented by a descriptive investigation with a field design. The population was represented by twenty teachers; (65) and twenty older adult students (20), we worked with a sample of twenty teachers and all the students because it is a relatively small population. For data collection, the survey technique was used and a Likert scale questionnaire was used as an instrument, with a polychotomous response alternative: (Always, Sometimes and Never). Validity was determined with expert judgment. Reliability was estimated through the application of Cronbach's Alpha coefficient, which measured the internal consistency of the items. It was graphed with a percentage bar diagram and its respective table together with its numerical representation in tables. Based on the points analyzed, it can be concluded that it is recommended that teachers of the subject conduct workshops about andragogy, as a didactic strategy to achieve meaningful and permanent learning in students.

Keywords: Andragogy, Instructional Planning, Older Adult.

DEDICATORIA

A Dios por guiarme, por ser la luz en mi andar y las fuerzas para continuar.

A mi madre, hijas, esposo y familia.

A todos los que de una u otra manera me acompañaron en el logro de esta meta.

A los que en algún momento sienten que no pueden o abandonan estando tan cerca de cumplir un objetivo, ¡DESPIERTEN! nunca es tarde para seguir, el mayor obstáculo es el miedo propio, en esta vida todo es posible.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por encima de todos, porque es quien siempre me ha demostrado que para todo hay tiempo y que del tiempo Él se encarga, no es como quiero, es como Él sabe que es mejor.

A mi amada madre Marixza, mi amiga incondicional, gracias por ser tan especial, por siempre tener un cálido abrazo que me reconforte cuando más lo necesito, un café en la madrugada y carcajadas a montones.

A mis hijas María Isabella y Bárbara Valentina, mis amadas princesas, siempre dispuestas a ayudarme, son mi inspiración y mis ganas de crecer espiritual, personal y profesionalmente, son mi vida.

A mi amado esposo, amigo y compañero de vida, José Gregorio, gracias por creer, confiar en mí y apoyarme en todo lo que hago, por animarme a continuar aquellos días cuando pensé que no podría, gracias por estar siempre para mí.

A mis hermanos Jou, Jackson y sobrinos, en especial a ti Johanna que me ves como un ejemplo a seguir, que siempre estás pendiente de mí, Dios pronto nos volverá a reunir, mis niños Juan y Chiki les amo con mi corazón.

A la familia de mi esposo, todos tan incondicionales y dispuestos para tenderme una mano amiga, Doña Bárbara (otra madre), Lili (hermana de vida), Melo (ahora es que quedan cafés para continuar avanzando), mi preciosa Mariangel Kamila, gracias por escogerme tantas veces y hacerme reír todo el tiempo, a mis demás cuñados Carlos, Nene, Cheo mi hermano y Mafer, les quiero muchísimo,

A mi comadre Sonia, mi hermana, amiga del alma y su esposo LuisMa, quienes siempre me ayudan sin esperar nada a cambio, demostrando que ante cualquier adversidad, la lucha prevalece y el sol vuelve a salir.

A mi tutora por no abandonar el largo trayecto y dedicar su valioso tiempo en el logro de esta meta.

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE GENERAL.....	xi
LISTA DE CUADROS.....	xiii
LISTA DE TABLAS.....	xiv
LISTA DE GRÁFICOS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos de la Investigación.....	9
1.3 Justificación.....	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2. Bases Teóricas.....	16
2.3 Bases Legales.....	49
2.4. Sistema de Variables.....	52
2.5. Operacionalización de Variables.....	54
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Naturaleza de la Investigación.....	55
3.2. Tipo y Diseño de la Investigación.....	55
3.3. Población y Muestra	56
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección.....	58

3.5. Validez y Confiabilidad.....	58
 CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. Análisis e interpretación de los datos.....	62
4.2. Conclusiones y recomendaciones.....	93
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
Referencias Bibliográficas.....	98
Anexos.....	105

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N°1	54
Cuadro N°2.....	57
Cuadro N°3.....	60

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla N°1. Distribución porcentual de los resultados referidos al indicador: Conocimientos.....	63
Tabla N°2. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Competencias.....	65
Tabla N°3. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Habilidades.....	67
Tabla N°4. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Horizontalidad.....	69
Tabla N°5. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Flexibilidad.....	71
Tabla N°6. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Objetivos.....	73
Tabla N°7. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Contenidos.....	75
Tabla N°8. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Actividades.....	77
Tabla N°9. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Métodos y Técnicas.....	79
Tabla N°10. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Herramientas.....	81
Tabla N°11. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Evaluación.....	83
Tabla N°12. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Creencias.....	85
Tabla N°13. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Significaciones.....	87

Tabla N°14. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Valoraciones.....	89
Tabla N°15. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Intereses.....	91

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N°1. Distribución porcentual de los resultados referidos al indicador: Conocimientos.....	63
Gráfico N°2. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Competencias.....	65
Gráfico N°3. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Habilidades.....	67
Gráfico °4. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Horizontalidad.....	69
Gráfico °5. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Flexibilidad.....	71
Gráfico °6. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Objetivos.....	73
Gráfico °7. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Contenidos.....	75
Gráfico °8. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Actividades.....	77
Gráfico °9. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Métodos y Técnicas.....	79
Gráfico N°10. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Herramientas.....	81
Gráfico N°11. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Evaluación.....	83
Gráfico N°12. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Creencias.....	85
Gráfico N°13. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Significaciones.....	87

Gráfico N°14. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Valoraciones.....	89
Gráfico N°15. Distribución porcentual de los resultados referidos al Indicador: Intereses.....	91

INTRODUCCIÓN

En la historia de Venezuela, es posible encontrar grandes avances en materia de ciencia y tecnología, sin embargo, cuando se hace referencia al acontecer educativo e investigativo desde las universidades, es notoria la carencia del desarrollo de estrategias innovadoras, en temas relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje. (Díaz y Hernández, 2018)

De allí que, en lo referente a la educación de adultos no ha existido una actualización constante de los docentes, a la altura de los requerimientos que reclama el país. La educación es un derecho para todas las personas, hombres y mujeres, de todas las edades, en todo el mundo. La educación, ayuda a garantizar un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro, simultáneamente contribuye al progreso social, económico y cultural. (Adam, 2015)

En cuanto a la metodología aplicada por el docente, debe tomar como camino para compartir los conocimientos y las expectativas de orden andragógico, es por ello que es necesario que el docente de educación de adultos mayores desempeñe su planificación estratégica; liderizando el trabajo, compartiendo tareas, responsabilidades, coordinando esfuerzos para influir, motivar y proponer nuevas estrategias para la participación de forma efectiva de los estudiantes (participantes) de la educación de adultos.

En correspondencia a lo expuesto, este estudio tuvo como propósito fundamental Describir la Planificación Instruccional andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

La investigación está estructurada en IV Capítulos, que comprenden: Capítulo I. Se presenta el planteamiento del problema, interrogantes, objetivos: general y específicos, la justificación. En el Capítulo II, se presentan los antecedentes relacionados con la investigación, las bases teóricas y las legales que la sustentan, así como el sistema de variables con la definición conceptual, la definición de términos y la operacionalización de variables. En el Capítulo III. Se presenta el tipo y diseño de investigación así como los procedimientos utilizados, en el Capítulo IV, se presenta el análisis e interpretación de los datos; donde se procedió a analizar los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, para luego proseguir con las conclusiones y recomendaciones. Y por último las referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La Andragogía, es según Rodríguez (2018), la ciencia que se refiere específicamente a la educación de adultos, la misma proviene de la combinación de los vocablos griegos andros que quiere decir: hombre, como persona adulta y ago que indica: guiar o enseñar. Asimismo; personas como Kapp en 1.833, Rosensback (1921), Hanselman (1951), Knowles (1970), y Adam (2015); han empleado este término y hoy en día se sigue apostando al mismo como un proceso que humaniza al ser, dejando a la persona libre para investigar, convirtiéndola así en gestora de sus propios conocimientos.

En este orden de ideas; se puede señalar que el término andragogía, es utilizado como una teoría, como una ciencia o como un modelo educativo que permite establecer diferencias entre la educación temprana y la educación para adultos, es importante señalar que como adulto se considera a aquella persona cuya edad avanza desde los 18 años en adelante, sin embargo, el grupo andragógico de Nottingham (1983), define al adulto como: “Un ser en desarrollo continuo y el cual, heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino hacia la vejez, continúa buscando la plenitud de sus facultades como ser humano” (p. 21).

De allí que, el adulto es considerado como un ser capaz de desarrollar ideas a través de su propia experiencia, buscador de respuestas a preguntas que surgen de su inquietud por saber más de lo que ya sabe, evitando así ser un depósito de conceptos, lo que le permite aprender aquello que realmente le

interesa, no porque se les obligue, sino por gusto propio, manteniendo de esta forma un aprendizaje continuo.

Según Caraballo (2012), “las demandas de la sociedad del conocimiento han retado la concepción popular de pensar que existe una edad para aprender, y otra donde se aplica lo aprendido” (p. 12). Así pues, de la afirmación anterior se deduce que el término andragogía, es el de mayor aceptación en la educación de adultos como concepto que engloba diversas ideas para una teoría del aprendizaje sólo para adultos. Se infiere entonces que al desafiar esos tradicionales pensamientos, el aprendizaje no empieza o termina en un tiempo estipulado, y que por el contrario siempre se está aprendiendo o innovando, de diversas maneras.

De igual forma, Marrero (2014), establece que la andragogía

“Es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se desenvuelve”, sostiene además que la Andragogía “busca movilizar y potenciar en cada una de las personas, conocimientos, valores y aptitudes, para que la producción de esos conocimientos en el espacio sea de creación y no de repetición” (p. 7).

Por lo tanto, la andragogía, permite al individuo crecer como persona, alcanzando la satisfacción en aquello que realiza, esto le ayuda a desenvolverse con mayor facilidad en cualquier entorno donde se encuentre, sintiendo seguridad en cada paso dado. En la propuesta hecha por la UNESCO (2018) (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) y traducida al español como La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en una Conferencia Mundial

de Educación Universitaria para adultos, realizada y llevada a cabo en Montreal, se concretan resultados en cuanto a la formulación de objetivos comunes para implementar la Educación de Adulto Mayores, según las particularidades de cada país, posición de los docentes y requerimientos del estudiantado, para reflexionar sobre la andragogía en el proceso de aprendizaje de los adultos.

Por lo antes expuesto, las instituciones de Educación Universitaria, tanto públicas o privadas, demandan que se tome en cuenta a la hora de la planificación instruccional presentada por los docentes la educación de adultos mayores y de igual forma apoyen la propuesta realizada por la UNESCO, (2018); donde se resalta la pertinencia científica de la andragogía, al discutir la ponencia del andragogo venezolano Adam (2015) nombrada Andragogía: Ciencia de la Educación de Adulto, la cual se une con el estudio de esta disciplina elemental, motivando a las Universidades y a otras instituciones, a que diseñen currículos como un modelo educativo con ideas orientadoras para la planificación instruccional basados en la Andragogía,.

Es importante destacar, que a lo largo de la vida, los seres humanos se dedican a hacer planes de las actividades que realizan, ya sea a corto, mediano o largo plazo, lo que a su vez conlleva indiscutiblemente a seguir una serie de pasos y actividades para el logro de los objetivos, de lo contrario se limitan a vivir bajo el suspenso de la improvisación. Por tal motivo, se hace necesario reflexionar acerca de la planificación instruccional y lo que se viene gestando en las Universidades de Venezuela en relación a este tema. (Sánchez, 2019)

En el mismo orden de ideas, se puede afirmar que la planificación instruccional, es precisamente proponerse una meta, organizar las ideas,

buscar estrategias y establecer un tiempo de ejecución, para que se garantice el éxito de los objetivos. Dentro de los diferentes sistemas de educación y específicamente en el universitario, planificar la instrucción, permitirá al docente llevar una mejor organización de sus clases, desarrollando a su vez variadas y atractivas actividades, que le permitan obtener la receptividad de sus estudiantes adultos mayores.

Así pues, la planificación, como lo plantean Molina y otros (2014).

“Es un proceso para la toma de decisiones que nos lleva a prever el futuro de cualquier organización, usando los recursos necesarios tanto humanos como materiales para el logro de los objetivos que se desean alcanzar de una manera más eficiente y económicamente posible”. (pág. 57).

Por lo tanto; al hacer referencia a la Planificación Instruccional, es hacer mención a la utilizada por el docente universitario en su día a día y que le permite organizar las clases, en cuanto a objetivos, actividades, contenidos, evaluación, tiempo de ejecución y bibliografía. Esta requiere de tiempo para pensar claramente, preparar y programar los contenidos a desarrollar, buscando los mejores métodos para hacerlo, y la forma de evaluar dichos aprendizajes.

Tal como lo expresa Sánchez (2019), la planificación instruccional, plantea qué hacer, cómo hacerlo y cómo evaluar los resultados, permitiendo garantizar el cumplimiento de su visión de futuro y misión, mediante estrategias jerarquizadas de las que se derivan los objetivos generales, las políticas institucionales, las metas y los objetivos que guían la planificación operativa.

No obstante, la planificación instruccional para los procesos educativos andragógicos universitarios, también enfrenta desafíos como la innovación o

actualización de conocimientos, lo que obliga al docente a hacer cambios en su ejecución, donde se tome en cuenta todos aquellos factores geográficos, económicos, políticos, religiosos, educativos y culturales, es decir, que ésta sea adaptada a la realidad de una población que pide una pronta transformación en los aspectos curriculares que están implícitos en ella para desarrollar el acto andragógico con los adultos mayores.

Lo anterior está sustentado en la afirmación que hace Sainz de Vicuña (2016) quien señala que la planificación instruccional evalúa el desempeño a través de la retroalimentación para volver a planificar conforme a las condiciones del entorno y los ajustes propuestos. Es decir, que la planificación en los contextos andragógicos no debe verse como una camisa de fuerza, con patrones específicos o lineamientos monótonos, sino que por el contrario debe tomarse en cuenta la parte humanista, así también lo corroboran (Useche y otros, 2015), quienes manifiestan que el humanismo persigue la ideología de construir un destino individual y colectivo para la nación y la humanidad.

De allí, se deduce que en el Subsistema de Educación Universitaria, la planificación instruccional, constituye un papel clave en el desarrollo de cada una de las clases ejecutadas por un docente, pues esto permitirá al estudiantado adulto mayor seguir motivado o por el contrario aislarse de la casa de estudios por ambiguas experiencias. Por lo tanto, los profesores universitarios, deben estar enfocados en innovar constantemente, valerse de otros medios para la enseñanza y emplear actividades llamativas, que permitan la construcción del conocimiento sin caer en métodos tradicionalistas.

En este orden de ideas; se puede afirmar que en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” VPDS, los docentes presentan en su gran mayoría inconvenientes al momento de

planificar sus clases, ya que se rigen sólo por lo que dice el Contenido Programático del subproyecto a cargo, cerrándose al cambio que implica planificar para estar preparado en atender la modalidad andragógica para basar su facilitación en los principios de horizontalidad y participación actualizando e implementando estrategias didácticas que eviten la verticalidad en el espacio de clases.

Por lo tanto; se ha podido constatar a través de una revisión documental en el Programa de Ciencias de la Educación, que la planificación instruccional dista de estar orientada al estudio del contexto, características, motivación, disposición y necesidad de aprendizaje del estudiante adulto mayor, para conformar una serie de métodos, técnicas y procedimientos dirigidos a optimizar el proceso instruccional. Es de hacer notar, que los docentes adscritos al referido Programa Académico, aunque tienen excelentes currículos y perfiles, y con una amplia carrera profesional en el área, están inmersos en esta realidad y siguen negándose a la posibilidad de marcar la diferencia en pro de una óptima planificación y con preocupación se han observado casos en donde los docentes la obvian, trayendo como consecuencia la improvisación del acto andragógico, negándole así al estudiante adulto mayor la posibilidad de avanzar en la búsqueda de sus propios conocimientos y que éste pueda enriquecerlos con la experiencia brindada por las personas a su alrededor.

Es por ello, que se hace necesario que desde las bases del Programa Académico mencionado anteriormente, se implementen acciones de orientación dirigidas a los docentes, donde se les muestre la forma de planificar una clase, tomando en cuenta la Andragogía como principal herramienta para un cambio en el logro de un aprendizaje efectivo y continuo en la educación de adultos mayores. Considerando lo expuesto, surge la

necesidad de emprender esta investigación, que permita dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cómo es el proceso de formación Docente desde la perspectiva Andragógica del Programa Ciencias de la Educación Unellez - VPDS?, ¿La planificación instruccional está diseñada en función del mejoramiento de la Educación Andragógica .por los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS? ¿Es importante conocer si en la planificación instruccional los docentes toman en cuenta las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1.- Objetivo General:

Describir la Planificación Instruccional andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

1.2.2.- Objetivos Específicos:

- Describir el proceso de formación desde la perspectiva andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS
- Caracterizar la planificación instruccional .de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS
- Establecer la importancia de las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores en la planificación instruccional de los docentes adscritos al Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

1.3.- Justificación

En Venezuela, los profesionales de la docencia, en especial los que pertenecen al sector universitario, tienen una aptitud característicamente incuestionable, con fines, objetivos y metas destinados a favorecer a la persona que desea incursionar en este mundo, y es precisamente en la formación sensible y actualizada que el docente pueda recibir, la que contribuirá a largo o corto plazo, a los cambios que quieran darse en este subsistema.

En la actualidad, específicamente en la Unellez – VPDS, una considerable parte de los profesores universitarios, sigue teniendo como objetivo solo transferir conocimientos a los individuos que tenga al frente, revistiéndose de autoridad para impartir una materia, sin derecho a que el estudiante pueda ser partícipe y más activo en el desarrollo de las clases. Esta arbitrariedad observada con frecuencia, en las visitas de acompañamiento en el aula; coarta la posibilidad de que el individuo se abra, explore y descubra por cuenta propia conocimientos y por ende se recae en una educación netamente tradicional.

Por consiguiente, se hace necesario que el profesor se documente sobre la andragogía como método educativo y vea el acto andragógico como una herramienta eficaz, para establecer un mismo nivel entre docente – estudiante logrando de esta manera una formación integral del mismo. Así lo afirman Díaz y Hernández (2018) cuando establecen que el docente “se constituye en un mediador y organizador en el encuentro del alumno con el conocimiento”. (pág. 71) Esto supone la idea de que el estudiante toma o deja aquello que considera útil o no a su aprendizaje, basado en la experiencia.

Asimismo, la investigación se propone describir la planificación que llevan a cabo los docentes, buscando con los resultados originar un aprendizaje significativo en la educación de adultos mayores; a través de formación y que recurran a las innovaciones introducidas en dicha modalidad para lograr su óptima calidad. De allí que, el presente estudio permitirá optimizar el recurso docente del Programa de Ciencias de la Educación de la UNELLEZ – VPDS, basada en la andragogía, como manera de estimular su adiestramiento profesional, para que lo pueda poner en práctica diariamente en la ejecución de sus clases.

La investigación se considera viable, por cuanto permitiría un cambio en la planificación instruccional que realizan los docentes del Programa Ciencias de la Educación, Unellez – VPDS, adecuada principalmente a las particularidades de los adultos mayores y servirá de antecedentes a otras investigaciones que se realicen en el área.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Según Ramírez (2014) los antecedentes de la investigación “consisten en dar al lector toda la información posible acerca de las investigaciones que se

han realizado, sobre el problema que se pretende investigar” (p. 61). Por lo tanto, de la revisión exhaustiva de la documentación se presentan a continuación investigaciones relacionadas al estudio.

Palmera (2017), en su trabajo propone un Programa de Capacitación Andragógica para el mejoramiento del desempeño del docente como facilitador del proceso de andragógico en los Centros de Educación de Adultos, en el municipio Mariño, estado Aragua, dicha investigación está enmarcada en la modalidad de Proyecto Factible, apoyada en una investigación de campo tipo descriptivo que sirvió para determinar la necesidad y factibilidad de la propuesta. Los resultados de la referida investigación evidenciaron la disponibilidad de los docentes para actualizarse y formarse, para mejorar su desempeño como facilitador del proceso andragógico.

Entre sus conclusiones se menciona que el 61% de los docentes destacaron la necesidad e importancia de las relaciones participante – docente en el proceso de planificación; y que de igual forma 90% de los encuestados manifestaron que la institución cuenta con los recursos para implementar la propuesta de capacitación y se recomienda su implementación.

La investigación citada, se vincula con la presente, ya que ambas buscan optimizar la calidad de la práctica educativa, cambiando la didáctica en la planificación instruccional de las clases del docente, invitándolos a ser más innovadores y activos en el proceso de formación del adulto mayor, tomando como base los métodos andragógicos que permitirán romper con las cadenas de una educación netamente vertical.

Aldaz y Males (2019), proponen una guía interactiva sobre Estrategias Andragógicas de los estudiantes de cuarto año de ciencias sociales de la

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, el estudio está orientado bajo un enfoque cualitativo, cuyo nivel de profundidad de presentación es descriptiva, ya que le permite conocer las realidades y las variables en la realidad.

En cuanto a los resultados del estudio, los encuestados apuntan a que la observación, utilizada como estrategia andragógica activa, si incide directamente en el aprendizaje significativo de los estudiantes adultos mayores. Dentro de sus conclusiones se señala que no se exige a los docentes al diseñar la planificación instruccional, considerar las experiencias previas de los alumnos adultos mayores. Por lo que se recomienda tener en cuenta las referidas experiencias por ser una fuente rica para el aprendizaje de los adultos

El estudio señalado anteriormente, guarda estrecha relación con la presente investigación, puesto que invita al cambio en la ejecución de cada clase por parte del facilitador, evitando que el estudiante adulto mayor se sienta desmotivado y que por el contrario sea un participante activo, capaz no sólo de aprender, sino de compartir su experiencia y que esta a su vez sirva para enriquecer el conocimiento de las personas a su alrededor.

Toledo (2019), hace la propuesta de Lineamientos didácticos con orientaciones andragógicas hacia el docente tutor del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), en el centro local del Nula, estado Apure. El trabajo se enmarca dentro de una investigación de tipo descriptiva. Los resultados de la investigación permitieron a la autora estructurar la propuesta referida a lineamientos, es decir, la proposición de ideas, para llevar adelante las estrategias en el campo de la didáctica del docente, para optimizar la planificación instruccional. La autora en sus recomendaciones establece que la planificación de la clase, debe ser en

conjunto entre las partes y centrarse en los intereses y necesidades del participante quien es un profesional docente en servicio y está en contacto diario con la realidad del adulto mayor.

De manera que el presente estudio y el señalado anteriormente, concuerdan en que la planificación instruccional, debe hacerse en función de atender un colectivo, como es el de los adultos mayores, tocando la parte afectiva, social, cultural, religiosa y educativa de cada individuo, que evite favorecer sólo una parte del proceso y que por ende se haga para enriquecer a todas las partes involucradas.

Gutiérrez (2018), plantea: Analizar la aplicabilidad de los elementos de la planificación instruccional en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación de Adultos del Liceo Nacional Nocturno “Villa del Rosario”. El tipo de investigación considerado para este estudio es descriptivo y de campo, bajo un enfoque positivista. En los resultados obtenidos resalta que el docente de educación de adultos debe considerar que la estructura del conocimiento está conformada por creencias y conceptos, cuestión que debe tener presente al realizar la planificación para que puedan luego relacionarse de forma creativa con los nuevos conocimientos. Sus conclusiones claramente detalladas afirman que se observó que existen deficiencias al practicar los tipos de aprendizajes significativos en adultos mayores, pues éstos se observan estar ajustados a la condición pedagógica y no andragógica, determinando así la pertinencia de contextualizar el aprendizaje en la educación de adultos.

La relación principal, radica en que la planificación instruccional para la educación de adultos, continúa presentando equívocas maneras al momento de ser presentadas, lo que trae como consecuencia un aprendizaje momentáneo, más memorístico que significativo, por lo que se sugiere una

praxis andragógica en el aula implementando los elementos que conforman la planificación y basado más en Andragogía y en la experiencia del adulto mayor, que promueva un cambio desde los espacios universitarios.

Negrín (2019), realiza una investigación cuyo principal objetivo es analizar los principios Andragógicos en la Planificación para el logro de un Aprendizaje Efectivo y Continuo en la Educación de Adultos, de tipo documental con un diseño bibliográfico. Finalmente, realiza acertadas conclusiones en cuanto a que el educador o facilitador de adultos debe estar preparado para atender esta modalidad y que debe basar su facilitación en los principios de horizontalidad y participación. Refleja claramente las características del adulto que aprende con la ayuda de otro adulto, muy capacitado.

Se vincula entonces el trabajo de Negrín (2019), con la presente investigación, puesto que manifiesta el hecho que la educación de adultos, debe dejar de ser vista como la educación para niños o adolescentes, planificando de esta manera estrategias que permitan atender las necesidades e inquietudes de las personas con una edad más avanzada, también guardan relación al momento de querer evitar los esquemas de verticalidad entre docente – estudiante, por el contrario animarlos a ser activos y promotores de sus propios conocimientos.

Todos los trabajos e investigaciones revisadas, permiten presentar una referencia teórica válida, por lo que se considera que son relevantes en cuanto a la andragogía, la formación de los docentes y a la planificación instruccional y el desempeño en el nivel educativo de la educación de adultos mayores y de esta forma contribuyen a mejorar la calidad educativa del mismo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Un recorrido por la andragogía

2.2.1.1. Características andragógicas para Educar

Entre las condiciones que caracteriza la actividad andragógica, se considera: La confrontación de experiencia, ya que desde el punto de vista cultural, profesional y social la actividad educativa viene dada por la confrontación de experiencia de dos adultos: participante- facilitador, la experiencia brinda la riqueza espiritual del hombre, allí esta lo que sabe, lo que ha vivido lo que ha realizado, lo que piensa, lo que siente, por ende cumple un papel orientador frente a las incidencias de la vida; llegando a ser una de las motivaciones básicas para educarse permanentemente. (Adam ob. cit)

2.2.1.1.2 La racionalidad

Esta se evidencia en la actividad andragógica, dado que el adulto tiene elemento de juicio que le permitan reflexionar convenientemente sobre los contenidos que les son presentados. Esta racionalidad cumple el papel de vital importancia, por cuanto a través de ella, se produce en el adulto la explosión de las motivaciones internas necesarias para alcanzar los objetivos y metas determinados por sí mismo.

Es por ello; que la capacidad de abstracción del adulto: En la actividad andragógica también se hace presente el pensamiento lógico, el adulto mayor a diferencia del niño y adolescentes, sabe por qué y para que estudia y tiene capacidad para apreciar las consecuencias de su actividad educativa; posee conciencia lúdica y dialéctica: su acto educativo es voluntario; está inmerso en el proceso con fines delineados por sí mismo; Promueve, planifica idealiza su educación en función de necesidades e intereses inmediatos y en pro de lograr la consolidación de su porvenir. El inicio de la edad adulta:

- J Biológicamente: Nos consideramos adultos biológicamente, desde un punto de vista técnico, cuando llegamos a la edad en la cual somos capaces de reproducirnos.
- J Psicológicamente: Alcanzamos la adultez cuando iniciamos el proceso de madurez en conjunción con el desarrollo biológico.
- J Socialmente: Somos adultos cuando desempeñamos roles de responsabilidad de adulto como la potencialidad de inserción al mercado laboral.
- J Legalmente: Somos considerados adultos cuando llegamos a la edad establecida por cada nación para alcanzar la mayoría de edad.
- J Adulto mayor: Lapso de vida del individuo en el último momento de su edad adultez más tardía. En lo sucesivo, en este trabajo, se considerará como adulto mayor a toda persona que ha pasado el último momento de su edad más tardía, en situación de aprendizaje, tenga cualquier edad comprendida en el lapso de vida mencionado, pero en lo particular conocido como tercera edad por el Código Civil venezolano (2021) y desde este concepto darle resguardo en el derecho positivo.

De lo anteriormente expresado, se deduce que la actividad andragógica, tanto el educando como el educador son considerados sólo como adultos con experiencias, igualados en el proceso dinámico de la sociedad. Esta confrontación de experiencias dentro del proceso, conduce al adulto a una racionalización de los contenidos que aprende, entre ellos

2.2.2. La Andragogía como Instrumento para la Educación de Adultos Mayores.

Hasta hace poco la variedad de respuestas acerca del proceso aprendizaje y las características de los educandos, manejadas por los educadores se encontraban enmarcadas en un solo modelo: La pedagogía tradicionalmente en la educación se ha considerado como el medio idóneo, orientando la formación de hábitos, costumbres, destrezas y habilidades para la adquisición de conocimientos en las edades tempranas de la vida del hombre, es decir, que sólo los niños y adolescentes podrían gozar de sus beneficios. Al respecto Adam (2015) señala:

La pedagogía sienta sus bases y reafirma sus conceptos en funciones de esa concepción educativa. Etimológicamente significa “educación del niño”; deriva de las voces griegas paidos = niño y ago = conducir, guiar. De ahí que hayan fracasado todos los intentos por sustituir el nombre de esta ciencia sobre supuesto de que no comprende en toda su extensión que el proceso completo del hecho educativo. Esto obedece, a nuestro juicio, a que los teóricos trataron la educación en un marco restringido, sin profundizar sus alcances y ni interpretar sus perspectivas en toda su amplitud, la educación como una actividad circunscrita a una sola etapa de la vida y no como un proceso permanente a través de todas las edades y fases de la vida humana (p. 77).

De lo expuesto por el autor señalado; se puede inferir que los profundos cambios que se dan en el campo de la ciencia; repercuten en la educación y han permitido que esta no sea considerada únicamente como una transmisión de conocimientos de una generación a otra o de simple preparación del niño para la vida, sino como un proceso global que tiene lugar a lo largo de la existencia del hombre.

2.2.3. La Andragogía en el contexto de la educación universitaria

En relación con lo expuesto en líneas anteriores, la reciente teoría educativa denominada Andragogía se consolida mediante la definición del adulto, la psicología de su aprendizaje y sus elementos, que caracterizan al acto andragógico. Dichos elementos se describen a continuación, respectivamente: En forma tradicional, se ha definido al adulto conforme a su edad; es decir, a toda persona que oscila entre dieciocho (18) y setenta años (70) y se clasifica en tres tipos: la edad adulta temprana de dieciocho (18) a cuarenta años (40), la edad adulta intermedia; de cuarenta (40) a sesenta y cinco años (65) y la edad adulta tardía o mayor después de sesenta cinco años de edad. (65). (Adam, 2015.)

Como complemento de lo anterior, la definición de adulto está vinculada al desarrollo biológico, psicológico y social de este, para responder a las interrogantes: ¿cuáles son las diferencias entre un niño y un adulto? y, por ende discernir, ¿cómo aprende un adulto? Respecto de la primera, cabe indicar que las principales características de un adulto son la capacidad de procrear, de asumir responsabilidades sociales y de decidir sobre sí mismo plenamente. Por tanto, el adulto es autónomo en el aspecto económico y social, capaz de auto dirigirse, ejerce una función activa como ciudadano, forma parte de la fuerza laboral y, se inclina por decidir con base en la inteligencia más que el instinto. La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada (Cazau, 2017). Respecto a la segunda, el adulto se distingue del niño por su forma de pensar y por la naturaleza de las acciones que realiza.

De acuerdo con lo anterior, el pensamiento formal-operacional es activado cuando se tiene aptitud y motivación hacia el contenido por aprender. Este pensamiento inicia con una base dialéctica, que conlleva a un proceso de evaluación y reevaluación; esto es, operaciones mentales que conforman el pensamiento maduro. Durante este proceso, el pensamiento abstracto se

conjuga con la experiencia concreta, para descubrir problemas y respuestas en lugar de la simple determinación de respuestas. Por ello, la Andragogía ha abrigado al pensamiento dialéctico por considerarlo más eficaz e impulsar su desarrollo.

2.2.4. El adulto en situación de aprendizaje

El adulto es un ser biopsicosocial que aprende de forma diferente que el niño, en general está consciente de sus necesidades de capacitación (laboralmente hablando) y posee un entorno propio el cual debe ser respetado. Es por ello, que para Knowles (2015) el adulto se diferencia del niño en que tiene:

-) Auto concepto: por naturaleza el adulto quiere dirigirse a sí mismo, utilizar su voluntad y ser independiente, discriminar cuándo y dónde aprender.
-) Prisa por aprender: tiene tiempo limitado por sus obligaciones, por lo tanto se cuestiona: qué le sirve para “saber y saber hacer” para cumplir con los diferentes roles que tiene en la sociedad, el trabajo y la familia; lo aprendido se debe apegar lo más posible a la vida.
-) Orientación para el aprendizaje: su aprendizaje se centra en la vida, el adulto busca el desarrollo de competencias que lo hagan exitoso en su medio, la capacitación debe ser vista como un medio para resolver problemas de la vida y mejorar su ambiente.
-) Motivación por aprender: posee elementos intrínsecos que lo impulsan al aprendizaje y con ello a recibir recompensas desde las básicas hasta las de autorrealización; hay un interés por vivir bien, ascender laboralmente, mejorar su condición de vida, subir autoestima, entre otros.

Por otro lado, en el adulto hay:

-) Preocupación por el fracaso, temor a ser ridiculizado.
-) Demanda de objetivos claros, tangibles, alcanzables y concretos que le ayuden en la vida diaria.
-) Ansiedad por los logros y éxitos.
-) Susceptibilidad a las críticas
-) Mecanismos de compensación para adquirir el aprendizaje
-) Problemas económicos para pagarse una educación formal
-) Cansancio físico e intelectual por otras actividades que debe atender: familia, trabajo, casa, entre otros.
-) Deseo por aprender a hacer.
-) Son características que indiscutiblemente diferencian a un adulto de un niño, y que por consiguiente la planificación docente debe estar basada en Andragogía y no en pedagogía como viene sucediendo.

Se deduce que el adulto, por su condición de maduro, es aquel capaz de conocer y determinar cómo satisfacer sus necesidades de adaptarse a nuevos ambientes, preparándose para enfrentar los cambios. De igual manera, es capaz de determinar qué tipo de educación es la necesaria para sí mismo.

2.2.5. Experiencia Previas:

A través de los años se ha guardado una serie de elementos en los que el adulto ha sido protagonista y que pueden ser utilizados para crear nuevo aprendizaje, esto le permite valorar los conocimientos y aplicar los propios. El docente debe aprovechar las principales características de los estudiantes

adultos y cómo aportan sus experiencias previas para guiarlos a lo largo del camino del aprendizaje.

En esta misma línea, Hawes y Donoso (2018) se refieren a los aprendizajes previos como aquellos recibidos con anterioridad al ingreso a la carrera en que se encuentra el estudiante. Ellos constituyen un sistema de representaciones, valores, normas, formas de expresión y significación, que no solo determinan qué sabe o no sabe el estudiante, sino que permiten resignificar esta compleja red de saberes previos en los nuevos intermundos, mediante la constitución de comunidades disciplinares.

De acuerdo con Castellanos, (2018) el estudiante adulto mayor podrá identificar sus experiencias y aprendizajes previos mediante estrategias didácticas conducidas por el docente, y con actitud crítica contrastarlos, compararlos y resignificarlos para dar sentido a los nuevos conocimientos. Esto facilitará, además, que logre transferir estos nuevos aprendizajes hacia otras situaciones o contextos complejos.

Se puede inferir; que estos antecedentes hoy día, directa o indirectamente, han movilizad las transformaciones sobre las exigencias de la sociedad actual, hablando particularmente de las tecnologías que demandan profesores preparados para orientar el uso de estos recursos de forma crítica y reflexiva. Esto refuerza la idea de que las experiencias y aprendizajes previos sirven de puente para significar los nuevos, y son relevantes en el procesamiento de la información y el nivel de profundización que se pretende alcanzar. (Adam. 2015)

En consecuencia; se puede deducir que estas ideas, también compartidas actualmente por los investigadores del ámbito curricular, cobran un especial

sentido al analizarlas dentro del contexto de la formación del adulto mayor. Y se puede apreciar que, la experiencia pasada es como la base ya que se estructuran las formas en las cuales el adulto encarna la nueva experiencia, selecciona la información para atención posterior y cómo será interpretada. Determina qué significados, valores, estrategias y destrezas se emplearían primero. Si prueban ser adecuadas, el nuevo aprendizaje será eficiente y productivo.

2.2.6. Formación Docente en Andragogía

La necesidad de formación docente en andragogía, han movilizad las transformaciones sobre las exigencias de la sociedad actual, hablando particularmente de la formación docente que demandan profesores preparados para orientar el hecho andragógico de forma crítica y reflexiva. Otra competencia que debería acompañar la práctica del docente es reiterada por Caraballo (2017) cuando afirma que este debe diseñar ambientes presenciales como virtuales, recreados de diferente manera. Por otro lado, el objetivo de la formación Docente hace referencia a las políticas y procedimientos planeados para preparar al educador y brindar conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos, necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la planificación instruccional.

2.2.7 Práctica docente.

La práctica educativa es mirar, de manera macro, el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que la práctica docente da cuenta de las interacciones que propicia el profesor o profesora en relación con la enseñanza; además, se considera que éstas no sólo se producen en el aula como espacio privilegiado (Pérez, 2018).

Por su parte, Andrade, (2018) afirma que se entiende por práctica docente el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro. Trabajo que si bien está definido en su significación social y particular por la práctica andragógica, va mucho más allá de ella al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que la traspasa, las que no pueden dejar de considerarse si se intenta conocer la realidad objetiva vivida por el docente.

De allí; que se puede considerar la práctica docente andragógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula con el adulto mayor en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro – conocimiento – alumno, centrada en el enseñar y el aprender.

2.2.7.1. Conocimientos

Así mismo, se habla en la formación docente en Andragogía, sobre la necesidad de privilegiar este proceso, para poder responder a las demandas de los adultos mayores y dar la posibilidad de acceso a los conocimientos y oportunidades que ofrece. En este orden de ideas; Andrade, (2018) afirma que el tema de la formación para adultos es importante tanto para los docentes como para estudiantes, ya que se cuestiona cómo en general los modelos educativos no han sido diseñados pensando en ellos y ello debería fortalecer la práctica docente y los conocimientos aplicados por él dentro del aula, además de contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante adulto mayor en la educación universitaria. Así mismo; señala que el conocimiento como acumulación de saber no es significativo, su valor radica en el uso que se haga del mismo, a través de la formación docente, por tanto; en las universidades se debe, con esta perspectiva, replantear los programas

educativos desde “el saber hacer” a partir del desarrollo de competencias andragógicas y de su aplicación a situaciones de la vida real del adulto mayor.

De igual forma, Cote y Mora (2015) señalan: que se necesita “despojarse de paradigmas pedagógicos, dando paso a nuevos enfoques y estilos andragógicos para la adquisición de conocimientos con un sentido adecuado de apertura.” (pág. 3).

Es evidente, que el papel de la Universidad como la institución en la cual se desarrollan los procesos relacionados con la producción del conocimiento y los procesos de innovación, descubrimientos e información que están localizados fundamentalmente en la planificación instruccional; éstas se debe reflejar como se van a lograr en la productividad académica.

2.2.7.2. Competencias

En el mismo orden de ideas, Henríquez (2019) establece criterios y métodos de formación del docente con base en el enfoque de competencias, y señala que la formación docente en Andragogía debe ser competencial:

- Actualizando los currículos y el sistema evaluativo
- Abandonando las prácticas monológicas de los profesores y las evaluaciones reproductivas dando paso al diálogo, estimulando la innovación y la creatividad
- Investigando las reales expectativas y exigencias del mercado laboral público y privado
- Y lo más importante, incorporando la formación y adiestramiento en análisis, diagnóstico, interpretación de escenarios y sustentación de opiniones; capacidad constructiva de diálogo; valores ciudadanos convincentes, planeación estratégica, comunicación asertiva, autoestima, motivación, trabajo en equipos, solución de problemas, toma de decisiones, negociación, solución

de conflictos y liderazgo, por sólo mencionar algunas de las más importantes competencias, imprescindibles en el Siglo XXI para alinear al producto más importante: el hombre y la mujer a las verdaderas necesidades y exigencias profesionales.

Al respecto, Argudín (2019) define una competencia educativa como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Las competencias entran en esta clasificación, que comprende todas las aptitudes, conocimientos y habilidades necesarios para lograr un buen desempeño en un puesto de trabajo determinado. En su análisis, afirma que la competencia es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos, cognoscitivos, psicológicos y sensoriales que permiten desempeñar un papel, una actividad o tarea. Se observan tres factores constitutivos básicos en la competencia:

- **Diseña:** conocimientos, capacidades, aptitudes, actitudes, valores, motivos, habilidades, entre otros.
- **Ejecuta:** pone en juego o moviliza los atributos mencionados arriba (desempeño, realización, conducta, ejercicio de actividades, desarrollo, rendimiento y ejecución).
- **Evalúa:** alude a la movilización de los atributos y resultados esperados, de la tarea o función requerida y del desempeño satisfactorio, eficiente, eficaz y exitoso.

Por su parte; Andrade, (2018). Señala que el conocimiento como acumulación de saber no es significativo, su valor radica en el uso que se haga del mismo, a través de la formación docente, por tanto; en las universidades se debe, con esta perspectiva, replantear los programas educativos desde “el saber hacer”

a partir del desarrollo de competencias andragógicas y de su aplicación a situaciones de la vida real del adulto mayor

Por lo tanto, se infiere que se requiere un docente andragogo integral, capaz de tomar en cuenta las experiencias de los estudiantes adultos mayores y que las tome para planificar sus clases, así en base a ese cúmulo de saberes, tomará siempre como referencia que dicha población adulta mayor aprende de forma diferente y espera ser comprendida para avanzar en su aprendizaje.

2.2.7.3. Habilidades

Por otra parte, Henríquez, (2019) afirma que un educador andragogo es una persona con muchas ganas de aprender de otros y de sí mismo. Ello implica que debe desarrollar habilidades junto a sus facilitadores para buscar la información oportuna, pero también para socializar y fraternizar con otros seres humanos, para lo cual tiene que desarrollar su honestidad y su sentido de transparencia y desarrollar sus capacidades en el uso de la tecnología. De igual forma; el docente andragógico debe integrar a los estudiantes y orientar a la comprensión de la enseñanza, motivar a querer hacer las cosas, es un agente de cambio y tiene la capacidad para crear un ambiente adecuado para la educación de los adultos mayores.

De lo señalado por el referido autor se deduce en relación a las habilidades que debe tener un docente y su capacitación, es una parte de gran importancia dentro de la educación del adulto mayor, pues presentan retos para el profesor de forma cotidiana. Así se podrá evaluar si cuenta con las herramientas necesarias para dar una adecuada solución a la praxis docente diaria.

2.3. Planificación Instruccional

La planificación Instruccional puede definirse según Correa (2018), como: “Un proceso situacional, donde convergen una serie de acciones que ocurren en el tiempo, con una intención Instruccional, para incorporar a las personas de tal manera, que se sientan comprometidas con la institución” pag.39. De allí; se desprende que, esta planificación, es un proceso que debe conducir a una manera de pensar que conlleve, a la creación de un sistema inspirado en una cultura Instruccional, donde la calidad y el compromiso del talento humano que participa en él requieren de líderes, como son los docentes y los adultos mayores. (Caraballo. 2017)

Por lo tanto; estos docentes, deben tener un nivel de inteligencia y formación general, una gran capacidad de análisis, deben ser excelentes comunicadores, con dotes de liderazgo, personas capaces de comprometerse con constancia en el logro de los objetivos; además de tener buenas relaciones interpersonales que pueda integrar a los estudiantes adultos mayores con las que trabaja a colaborar con el logro de las metas propuestas. Por otro lado, la planificación Instruccional puede definirse según Serna (2015) como “un proceso mediante el cual una organización define su visión a largo plazo y las estrategias para alcanzarla, con base en el análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas”. (Pág.19)

De lo antes descrito se deduce; que la planificación Instruccional representa una gama de acciones competitivas y una nueva misión organizacional que deben implementar los docentes de la modalidad de educación de adultos, para desarrollar una planificación exitosa. En tal sentido, la planificación Instruccional no solo es una herramienta clave para el docente de la educación de adultos, sino un proceso interactivo de arriba hacia abajo y viceversa, en el aula. De manera tal que, el docente marca metas generales para sus

participantes, estableciendo un sistema formal de planificación Instruccional que descende de la preocupación de toda la heterogeneidad de los estudiantes.

2.3.1. Elementos que intervienen en la planificación instruccional.

2.3.1.1. Horizontalidad:

Por lo general, en la educación de adultos, el principio de horizontalidad se puede conceptualizar como una relación amplia entre iguales, en la que se comparten activamente, actitudes, actividades, responsabilidades y compromisos orientados básicamente hacia el logro de objetivos y metas factibles.

Según Adam (2015), el principio de horizontalidad andragógica se refiere fundamentalmente al hecho de ser tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones al poseer ambos la adultez y la experiencia, pero con diferencias en cuanto a los niveles de desarrollo de la conducta observable. La horizontalidad, permite a los participantes y al facilitador interaccionar su condición de adultos, aprendiendo recíprocamente, respetándose mutuamente y valorando las experiencias de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación.

En este mismo orden de ideas; Torres, (2018), afirma que en la relación andragógica, el participante y el facilitador están al mismo nivel y en el mismo plano comunicacional, desaparece la figura del educador que conduce desde un lugar más alto al estudiante. En la relación de horizontalidad, el facilitador aprende con el participante y éste aprende con el facilitador; es un proceso recíproco, donde se aprende la mejor forma de enseñar y aprender.

De lo anteriormente planteado; se puede deducir que debe establecerse una relación compartida de actitudes y de compromisos dirigidos hacia logros y resultados. En esta relación, el participante trabaja y ayuda a que su compañero de estudio llegue hasta donde su potencial se lo permita; así mismo, él logrará llegar. Según este elemento a considerar en la planificación instruccional, los docentes y estudiantes adultos mayores pueden estar en capacidad de entender y respetar el concepto que cada uno tiene de sí mismo.

2.3.1.2. Flexibilidad:

La Flexibilidad se fundamenta en entender que los adultos, dentro de la comunidad de aprendizaje que comparten, poseen diferentes bases de educación y formación, poseen experiencias previas personales, paradigmas diversos, así como responsabilidades laborales, familiares y situaciones económicas. Esta consiste en que los adultos poseen una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, y en ocasiones es necesario considerar los lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas para no afectar su proceso andragógico de aprendizaje. Yturalde (2018).

Sin embargo, existe cierto grado de peligro asociado con la flexibilidad: los encargados deben ser conscientes de que los cambios pueden influenciar decisiones tomadas previamente. Por ese motivo, los encargados deben comparar el costo de realizar cambios en contra de los beneficios provistos por la flexibilidad. (Gil. 2017)

De lo planteado anteriormente se infiere que la flexibilidad en la planificación instruccional se refiere a que esta debería ser capaz de adaptarse a los cambios en la educación, basados en las necesidades de los adultos

mayores. De acuerdo con este principio, debe haber una flexibilidad en los elementos que la conforman. Se deduce que esto es importante; porque la flexibilidad permite que los planes se adapten a las contingencias que se puedan desarrollar en el futuro en las aulas de clase. De esta manera, la planificación docente debería ser ajustada para que puedan adaptarse a los cambios que puedan desarrollarse después de que estos hayan sido formulados.

2.3.3. Objetivos: Generales y Específicos:

Los objetivos pueden definirse como aquellos contenidos que se quieren alcanzar en un período de tiempo con determinados recursos. Tienen la función de ser orientadores en las acciones que se realizarán y, al final, se convertirán en un elemento útil para la evaluación. Al respecto, Kholer (2018).plantea que los objetivos deberán ir desarrollándose en diferentes grados de solidificación curricular y el resto de los elementos curriculares se relacionan ente ellos y se condicionan. Los objetivos tienen un doble valor didáctico, porque se convierten en las columnas sobre los que se construye el desarrollo práctico del proceso de enseñanza y aprendizaje del adulto mayor; por otro lado, permiten ejercer la labor de planificación del procedimiento a lo largo de las fases educativas, cerrándose el currículo en función del contexto en el que encontramos.

De allí que, Arce (2018). afirma que los objetivos generales en la planificación instruccional se basan específicamente en las metas que se quieren lograr al finalizar el curso, es decir, ¿Qué conocimientos, actitudes y habilidades va a adquirir el alumno, para la realización de cierta actividad?, y claro se debe pensar al redactarlos cuáles son las actividades cónsonas con los estudiantes andragógicos y que se va a desarrollar para lograrlos, no

deben de ser muy específicas, con que lo sean generales es suficiente, pero sí es necesario para tener un camino fijo que recorrer.

Así mismo, el esclarecer las intenciones educativas u objetivos en la planificación instruccional desarrolla las expectativas adecuadas sobre el curso, así como da sentido y/o valor funcional a los aprendizajes involucrados en el curso. Este grupo de estrategias se recomienda utilizarlas al inicio de la clase y entre ellas destacan: las pre interrogantes, la actividad generadora de información previa (por ejemplo: lluvia de ideas), la enunciación de objetivos, entre otros.

Por su parte Gil (2017), señala que la redacción de los objetivos debe seguir ciertas reglas, ya que son elementos importantes en la planificación instruccional; tanto la del general como la de los específicos, por ejemplo, debe de estar redactado primeramente haciendo énfasis a la persona que va a cumplir la acción; los verbos utilizados deben hacer referencia a un comportamiento que se pueda evidenciar y estos además deben de ser cortos, directos y claros, marcando la meta a alcanzar, por otra parte, plantea que los objetivos tienen un doble valor didáctico, porque se convierten en las columnas sobre los que se construye el desarrollo práctico del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se deduce que los objetivos generales y específicos facilitan al docente la selección de métodos y técnicas didácticas por lo tanto sirven de base para las evaluaciones, ayudan al profesor para que clarifique las metas que quiere alcanzar ya que los objetivos son un indicador y punto de comparación para determinar el grado de avance del alumno adulto mayor.

2.3.4. Estrategias:

Para Kholer (2018), es necesario buscar una estrategia para cada debilidad y amenaza, teniendo en vista los objetivos planteados inicialmente. Habrá una estrategia para cada carencia, grande o pequeña y se tendrán tantas como sea necesario para lograr los objetivos propuestos. Sirven para focalizar y mantener la atención de los aprendices durante un discurso o texto. Se deben emplear de manera continua durante el desarrollo de la clase, instruyendo a los alumnos sobre qué puntos, conceptos o ideas deben centrar sus procesos de atención, codificación y aprendizaje.

Por lo tanto, debe ser estrategia para activar o crear conocimientos previos y para establecer expectativas adecuadas en los alumnos. La activación del conocimiento previo cumple una doble función, por un lado, permite conocer lo que saben sus alumnos y, por otro, permite utilizar dicho conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes.

2.3.5. Actividades:

Para Adam (2015); el momento de realizar una lista de actividades para poner en marcha las estrategias y obtener los objetivos. Hay que tener en cuenta el orden cronológico ya que, como es obvio, algunas acciones dependen del resultado de las anteriores. También se debe ser cuidadoso con la administración de los recursos. Ejecutar las actividades es llevar a la práctica todo lo programado. Esto le da sentido a todos los pasos anteriores y asegura una buena puesta en práctica. Si se cumple con los requisitos de esta planificación se comprobará que ésta trasciende el papel donde se escribió y logra transformaciones en el trabajo realizado. En principio, las actividades de

aprendizaje sean del tipo que sean no constituyen un campo desconocido para ningún docente.

Por su parte; Pérez (2018) afirma que la Andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador. Se puede evidenciar que las actividades en educación para los adultos mayores representan los medios con los que se vale el docente al momento de diseñar la planificación instruccional; para lograr desarrollar las competencias y los aprendizajes esperados; permitiendo la efectividad del proceso de enseñanza.

2.3.6. .Métodos y técnicas:

Al respecto; Flores (2017). Afirma que lo esencial del nivel de educación universitaria, es que está orientado hacia la formación de profesionales de pre y post grado de alto nivel para responder a las necesidades del país. Todos los participantes son adultos, por lo que la metodología y las técnicas utilizadas deben ser acordes a la etapa biopsicosocial de dichos sujetos.

En consecuencia afirma el precitado autor; la ciencia andragógica, debe ser el fundamento metodológico para el desarrollo de la relación orientación-aprendizaje. Las estrategias didácticas se centran en el alumno como eje principal de la planificación, el maestro es quien atiende las destrezas y habilidades encauzadas a un objetivo, de esta forma, debido a la estrecha colaboración y, a las distintas situaciones de aprendizaje más amenas, hacen que el estudiante se vuelva más consciente de lo que interioriza.

De este modo, se deduce que los métodos y técnicas didácticas son un conjunto de acciones, herramientas y recursos que deben ser considerados a la hora de diseñar la planificación instruccional para aumentar la probabilidad de que los alumno adultos mayores alcancen los objetivos planteados e interioricen el conocimiento así como; aumentar la capacidad de organización de la información de manera lógica, integración de nuevas relaciones de concepto, identificar ideas relevantes y previas del subproyecto que se dicta.

2.3.7. Herramientas

Carandal, y otros (2017), se entiende el término herramienta en un sentido amplio que engloba tanto las estrategias pedagógicas del profesorado universitario para hacer emerger experiencias previas y creencias como instrumentos de autorregulación propiamente dichos aptos para ser usados por los estudiantes de forma autónoma, como por ejemplo la parte inicial de un portafolio.

El docente debe contar con las competencias de estar capacitado al planificar, señalando cuales herramientas y soportes son necesarias para favorecer en sus estudiantes la adquisición de habilidades imprescindibles para llegar a ser: competentes para utilizar las tecnologías, buscadores, analizadores y evaluadores de información, solucionadores de problemas y tomadores de decisiones, usuarios creativos y eficaces en el manejo de las herramientas de productividad, comunicadores, colaboradores, publicadores, y productores, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

Se puede inferir que las herramientas digitales, de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación del adulto mayor, permiten

avanzar en los procesos de enseñanza – aprendizaje; ya que con una forma apropiada de su uso representa una oportunidad para aprender haciendo y para fortalecer la praxis andragógica.

2.3.8. Evaluación:

Adam (2015) afirma; que es un:

Proceso mediante el cual el facilitador y los participantes adultos mayores determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de la planificación instruccional y que la evaluación está centrada en el participante y en la comprensión que éste logra sus propias transformaciones. (pág. 78).

Así mismo; señala que para un mejor desempeño en la vida social y en el mundo del trabajo. La evaluación andragógica es crítica ya que requiere del participante la autoevaluación y la coevaluación y del facilitador una evaluación unidireccional. La evaluación es un proceso de medición que ayuda a contestar preguntas como. ¿Qué se está haciendo?, ¿Qué se hizo?, ¿Qué se podrá hacer? Generalmente se cree que la evaluación es lo último, cuando lo hecho, hecho está. Pero no es así, o por lo menos no debería serlo. Debe ser un proceso constante que acompañe y que ayude a la reflexión sobre lo que se está haciendo. Esto permitirá cambiar sobre la marcha cuando se ve que algo no anda bien. Por lo tanto, se puede inferir que los resultados de una evaluación siempre enriquecen y permiten retroalimentar una próxima planificación, en donde se tendrán en cuenta los aspectos positivos y negativos que se evaluaron. Si no se finaliza con una buena evaluación, se perderá gran parte del beneficio de haber planificado; entonces, ya se pierde la oportunidad de aprender.

Por otra parte el autor citado anteriormente; afirma que la evaluación de los aprendizajes es un proceso, con el fin de meditar, recapacitar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto al proceso de enseñanza de los estudiantes. Tyler, (1950) indicó: que el proceso de la evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos han sido realmente alcanzados mediante programas de currículos y enseñanza.

De cualquier manera, se infiere que desde el momento en que los objetivos educativos son esencialmente cambios producidos en lo seres humanos, es decir, ya que los objetivos alcanzados producen ciertos cambios deseables en los modelos de comportamiento del estudiante, entonces la evaluación es el proceso que determina el nivel alcanzado realmente por esos cambios de comportamiento.

2.3.9. Contenidos

Los contenidos son el conjunto de los saberes relacionados con lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo científico, lo tecnológico, que conforman las distintas Áreas Académicas y Asignaturas, cuya asimilación y apropiación por los alumnos es considerada esencial para su desarrollo y socialización. (Coll y otros, 2021)

Los autores citados anteriormente señalan que esta definición de los contenidos rompe con la tradicional interpretación transmisiva, pasiva y acumulativa de la enseñanza y del aprendizaje, plantea una concepción constructivista de estos procesos y mantiene el papel decisivo de los

contenidos en la educación. Se destaca además, el papel de la actividad constructiva del alumno y la importancia de la influencia educativa del Docente como uno de los factores determinantes de esta actividad. Lo más importante es que los alumnos puedan construir significados y atribuir sentido a lo que aprenden.

Se consideran tres tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal) que no deben ser abordados por el docente de manera aislada: Los conceptos guardan una estrecha relación con las actitudes y a la inversa. Un concepto puede ser aprendido de formas muy diversas en función de las actitudes con que se relacione. Los conceptos, para ser adquiridos, necesitan de un procedimiento. Los procedimientos facilitan el aprendizaje de los conceptos y favorecen el desarrollo de actitudes. Las actitudes a su vez facilitan la selección de los procedimientos adecuados. (Mestres, 1994).

Malavé (2020) afirma que: “los contenidos deben ser organizados y presentados en la planificación instruccional de manera que no sean un fin en sí mismos, sino un medio para lograr los propósitos de la planificación instruccional del docente” (pág. 78)

Se infiere de lo anteriormente afirmado; que el desarrollo de las capacidades y de las competencias de un estudiante adulto mayor no se lograría con el simple hecho de que el docente planifique y dé la clase. Es decir, con la exposición de contenidos. Es necesario que el profesor organice la docencia, a través de contenidos de enseñanza con pertinencia, para que los estudiantes las ejecuten dentro o fuera del aula.

2.4. Experiencia de aprendizaje Previas

Para Diez (2018), la experiencia de aprendizaje es un conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes desarrollan el pensamiento complejo y sistémico, consistentes y coherentes deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica.

Asimismo, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados, y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con los estudiantes, e incluso puede que ellos planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío. (Adam. 2015)

Alsina y otros (2018) cuando señalan que se asume que la formación de maestros debe garantizar la integración de las experiencias personales en la práctica de aula y los conocimientos teóricos, y ello a través de la reflexión. Desde esta perspectiva, señalan estos autores el punto de partida de la planificación instruccional es la toma de consciencia de las experiencias previas y creencias, ya que si no se consideran y gestionan adecuadamente pueden ser un obstáculo para la adquisición de nuevos conocimientos de los adultos mayores.

Al respecto se puede deducir, que la experiencia de aprendizaje puede tomar la forma de un proyecto o una unidad. El uso es genérico y amplio, pues todas las experiencias de aprendizaje previas se caracterizan por tener un conjunto de actividades secuenciadas, que deben ser tomadas en cuenta por el docente a la hora de diseñar la planificación instruccional para que esta

responda a las necesidades de desarrollo de las competencias de los estudiantes adultos mayores frente a los retos de la situación planteada.

2.4. 1. Tipos de Experiencias Previas.

2.4.1.1. Creencias

Las creencias según Diez (2018), es una disposición de una noción psicológica según la cual creer implica la tendencia a actuar como si aquello en lo que se cree fuera verdadero, como si existiera realmente. Toda disposición comporta un juicio condicional. Es decir, la creencia supone una expectativa de actuación por parte del sujeto creyente, pues lo dispone a actuar de determinada manera. Las creencias que tengan los docentes y estudiantes acerca de la enseñanza, del aprendizaje y afectara los procesos de planificación, instrucción y evaluación en el aula y, además, tienen una repercusión en el desempeño y aprendizaje del alumno adulto mayor en el salón de clases.

Por su parte; Alsina y otros (2018) cuando señalan que se asume la formación de docentes universitarios y adultos mayores debe garantizar la integración de las experiencias personales en la práctica de aula y los conocimientos teóricos, y ello a través de la reflexión, las creencias que tengan los docentes y estudiantes acerca de la enseñanza y del aprendizaje afectará los procesos de planificación, instrucción y evaluación en el aula y, además, tienen una repercusión en el desempeño y aprendizaje del alumno adulto mayor en el salón de clases .

Por lo tanto; se puede señalar que las creencias permiten que los docentes tomen decisiones pedagógicas, dentro y fuera del aula, influyendo en la motivación de los estudiantes y en la calidad del aprendizaje debido a esto,

estudiar las creencias y su impacto en el contexto universitario en la educación andragógica es relevante.

2.4.1.2. Significaciones

Estudiar o analizar los procesos de significación y formas de construcción del conocimiento han sido, sin duda, una preocupación permanente, incluso desde antes del surgimiento de la semiótica como disciplina. El interés humano se ha volcado no sólo por explicar los fenómenos de su entorno, sino también los procesos por los cuales construye esas explicaciones, principio epistemológico de la teoría del conocimiento, cualquiera que sea su rama o fuente.

De allí, que para Gutiérrez (2019). La significación es: la actividad mediante la cual es posible la experiencia humana y, a su vez, es la que transforma la experiencia humana en sentido susceptible de ser comunicado. En un sentido amplio, dado que no hay experiencia humana sino en la medida en que hay comunidad, la significación presupone la comunicación pero no necesariamente como la presencia efectiva de interlocutores o la formulación explícita de enunciados, sino como condición social de posibilidad. La significación se produce por una relación entre dos series: actos de significación y actos de habla.

Según su objeto, las implicaciones pragmáticas de su realización, los valores sociales que los fundamentan, los actos de significación serían los siguientes:

- Aseveraciones
- Compromisos

- Predicciones
- Hipótesis
- Requisiciones
- Declaraciones
- Sentencias
- Expresiones Afectivas

En este orden de ideas, Castellanos (2018) afirma que la significación es una construcción humana que nace de un proceso permitido por la función simbólica, es decir, por esa facultad de representación mediadora de la realidad; surge como resultado de una triple relación: el hombre, las cosas y los fenómenos; el hombre y su experiencia subjetiva; y el hombre y su interacción con los otros. De esta manera se constituye como representación de la realidad, como una experiencia subjetiva y como medio de interacción social. Como es una construcción humana colectiva, llevada a cabo por seres que están organizados en comunidades, por consiguiente, se trata de un producto social. La significación es el proceso por el que el signo alude a la realidad sin alterarla. Ampliada a las dimensiones de un mensaje completo, la significación constituye el proceso complejo por el que los signos utilizados crean el universo representado.

De lo expuesto, se infiere que los procesos de significación están en medio de la interacción, es decir, de la percepción y la interpretación por parte de los sujetos; de contenidos y conocimiento de un sujeto frente a otro sujeto, donde uno es estudiante donde las significaciones de la información se reconoce como el factor clave para recordar la información aprendida.

2.4.1.3. Valoraciones

Pellín y otros (2017) afirman; que cuando una persona se siente valorada, aprende a confiar, a aceptarse y a amarse, porque se concibe como un ser valioso en sí mismo y que aplicar este tipo de experiencia previa permite

reconocernos a nosotros mismos y aspirar a ser mejores personas. Configuran la forma en la que relacionamos nuestra forma de pensar con nuestra forma de actuar, y te ofrecen medios a través de la que vivir conforme piensas.

Para el referido autor; su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona mayor, ya que esta puede convertirse en una experiencia de aprendizaje. Pero más concretamente, es altamente deseable que la valoración ocurra cuando los estudiantes estén trabajando en problemas, proyectos o productos que realmente los comprometan mantengan su interés, y los motive a realizar un buen desempeño. Por tanto, la valoración mejora cuando se integra con la instrucción (planeación de la unidad y de la lección) los estudiantes participan de su propia valoración y se suministra retroalimentación inmediata y significativa para estudiantes y maestros.

Así mismo; los estudiantes de todos los niveles de capacidad pueden demostrar lo que saben y lo que pueden hacer motivar al estudiante. Cuando los estudiantes participan en su propia valoración y evaluación, se ven en la necesidad de reflexionar sobre su aprendizaje y articular lo que han comprendido, esto les ayuda a aprender. (Pellín y otros.2017).

Así mismo señalan, que posibilitar que los estudiantes participen en su valoración y aumentar la cantidad de retroalimentación detallada, al tiempo que se reduce la retroalimentación evaluativa, aumenta el aprendizaje de los alumnos. Aunque todos los estudiantes muestran progresos significativos, son en general, los estudiantes con menores logros los que muestran los mayores incrementos. La valoración de desempeño proporciona los medios para mejorar el aprendizaje y la enseñanza, pero esto únicamente se da, cuando los maestros reciben suficiente capacitación y apoyo.

De ello se deduce, que la tarea educativa del docente al planificar no es posible sin la cooperación de los alumnos adultos mayores, por ello es imprescindible trabajar de la mano, acompañando el proceso de formación integral desde un proyecto de vida. De allí, que haya que resaltar la valoración que hace el docente de los aprendizajes previos de los estudiantes. Por ello; al planificar el docente andragógico para valorar, es una parte esencial de la instrucción. La valoración que se realiza en el salón de clase se refiere a todas las actividades que se llevan a cabo en este y que posibilitan al estudiante demostrar que es lo que entiende, sabe y puede hacer. El proceso de valoración revela lo que un estudiante trae de conocimientos, comprende, sabe y puede hacer.

2.4.1.4. Intereses

La educación permanente no tiene puestos sus intereses en la producción, sino en la formación y el esparcimiento del individuo con desarrollo de las distintas posibilidades creadoras y dirigida a la totalidad del mismo, siguiendo así sus motivaciones más profundas o sus inquietudes manifiestas, El interés del alumno para el aprendizaje no es algo que procede exclusivamente de su disposición personal ni porque hay algo en el entorno que sea muy atractivo. El interés es un proceso interactivo entre la persona y las condiciones físicas, sociales o culturales de su ambiente. (Castellano, 2018)

Al respecto; Gutiérrez (2019) afirma que la importancia de gestionar bien los contenidos del aprendizaje para conseguir interesar al alumno: es necesario conseguir que la tarea sea interesante, aunque también es necesario que exista una cierta predisposición inicial del alumno para que empiece a interesarse por ella. Lo más complicado: es cómo lograr que la tarea

de aprendizaje sea interesante y nueva (motive) a aprender. En él se ofrecerán diferentes pistas para despertar el interés del alumnado adulto mayor. Conviene tener en cuenta que existen múltiples factores relativos a la disposición del alumno que contribuyen al aprendizaje: procesos cognitivos, emociones, motivación, intereses y compromiso con el aprendizaje. Así mismo, hay otros relativos al entorno social y a la actividad mediadora de los docentes.

Sin embargo, y aunque no está habitualmente reconocido así en la mayoría de los textos actuales, se considera que el interés es la entrada principal del aprendizaje, pues a través de él se impulsa la motivación y las emociones del aprendiz, lo que junto con la dinamización de los procesos cognitivos, hacen posible el compromiso activo con el aprendizaje.

2.5. Teorías del Aprendizaje

2.5.1. Aprendizaje experiencial. Dewey, (2010)

Entendiendo el aprendizaje experiencial como una forma de educación no formal, que consiste en que el sujeto genera conocimiento y desarrolla habilidades por medio de la experiencia, es decir en el contacto con su contexto y vivencia de experiencias inolvidables que marquen a la persona. Considerándola no solo como una herramienta de trabajo, sino más bien como una filosofía que debiese implementarse en el currículo universitario, que tiene como principio que las personas aprenden mejor cuando entran en contacto directo con sus propia experiencias (...) aprendizaje haciendo, que reflexiona sobre el mismo hacer. (Cobriza, 2015.).

Por otra parte se pregunta el referido autor; ¿cómo los actores educativos pueden promover y apoyar el aprendizaje transformacional? En primer lugar, el docente debe adoptar la perspectiva de un “reformador”, más que una

perspectiva “centrada en el contenido” u “orientada hacia la memorización “. En la perspectiva centrada en el contenido, el educador es el experto, la autoridad y el diseñador de la instrucción. En la perspectiva orientada hacia la memorización, el docente es meramente un transmisor de información. En cambio, en la perspectiva reformadora (que es indispensable para el aprendizaje transformacional) el docente está también inmerso en el proceso de aprendizaje con los participantes y asume hasta cierto punto el rol de provocador – apasionador: lanza los desafíos, estimula y causa el pensamiento crítico.

2.5.2. Aprendizaje transformacional. Mezirow, (1990)

La teoría del aprendizaje transformacional define al aprendizaje como un proceso social por medio del cual se construye y se interioriza una nueva interpretación o modifica el sentido que se dona a la experiencia, para servir eventualmente de guía a la acción. La reflexión crítica y el discurso racional son los principales procesos utilizados dentro del aprendizaje. En el centro del aprendizaje transformacional, las personas involucradas tienen la libertad y la capacidad de hacer algo, es decir, están en condiciones de participar plena y libremente en el discurso crítico y la acción que de él resulte. Esto exige la libertad y la igualdad, al igual que la capacidad de evaluar los ensayos y de comprometerse en una reflexión crítica.

2.5.3. Aprendizaje Significativo

Son varios los autores que han propuesto conceptualizaciones acerca del aprendizaje significativo, basándose en explicaciones teóricas según el punto de vista cognitivo; además otros factores afectivos tales como la motivación y

el proceso creativo del educando al desarrollar las distintas actividades dentro del aula.

En este sentido; Arancibia, Herrera y Strasser (2015) parten de la premisa de que existe una estructura en la cual se integra y procesa la información, en otras palabras, representa la forma de cómo el alumno ha organizado el conocimiento previo a la instrucción. Se infiere de lo expresado, que el docente en este caso de educación de adultos debe considerar que dicha estructura está conformada por creencias y conceptos, cuestión que debe tener presente al realizar las planificaciones para que el adulto mayor pueda luego relacionarse de forma creativa con los nuevos conocimientos.

Por otro lado, Ausubel (1997) define el aprendizaje significativo como

“un proceso que ocurre en el interior del sujeto cuando las actividades de percepción le facilitan la asimilación de hechos, circunstancias y nuevas ideas a su estructura mental, permitiéndole realizar acciones observables durante el proceso de enseñanza y aprendizaje” (pág. 98).

De tal manera que para lograr un aprendizaje significativo se deben considerar los procedimientos organizados de tal forma que se produzca un efecto positivo entre lo nuevo, lo familiar y el aprendizaje potencialmente significativo.

A través de las posturas teóricas anteriores, se puede deducir que proveen elementos significativos a considerar para el marco descriptivo y para interpretar los resultados del estudio ya que constituyen un punto de referencia en general que se consideran válidos para el correcto encuadre de esta investigación.

2.5. Bases Legales

2.5.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. CRBV (1999)

Concibe dentro de los principios rectores de la política social y económica, en sus artículos 102, 103 y 110, en plena concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consagra que “toda persona tienen derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (p.103).

De estos principios se deduce que han orientado la formulación de políticas públicas para garantizar la inclusión de toda la población a los procesos educativos, tal es el caso de la educación de jóvenes y adultos. En Venezuela se cuenta con la Educación Abierta y a Distancia, las cuales son vías idóneas para posibilitar la educación de todos los adultos mayores a lo largo de la vida, todo ello sin que exista ninguna discriminación. Así mismo ofrece una oportunidad de formación adaptada a todas las exigencias actuales a quienes no pudieron concluir su formación anterior, dando igualdad de oportunidades en cuanto a la formación e información satisfaciendo las necesidades educación superior.

2.5.2. Ley Orgánica de Educación. LOE (2009)

En su artículo 26 reza:

“Las modalidades del sistema Educativo son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones físicas de su desarrollo integral, cultural, étnico lingüístico y otras que requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes

niveles educativos. Son modalidades...la educación de jóvenes, adultos y adultas...” (p. 25)

De lo anteriormente señalado se infiere que a educación permanente pretende ayudar a los estudiantes a satisfacer sus necesidades, ser un servicio a la colectividad, complementar la oferta de formación y la participación e integración social de los mayores, una mejor adaptación a los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Generalmente, en las clases, se usa la experiencia de los adultos mayores como base para su instrucción. Una educación que permitirá a los mayores mejorar su calidad de vida y relaciones sociales, con lo cual se sentirán integrados y parte de la sociedad que les rodea.

2.5.3. Ley Orgánica para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores. (2021).

Derechos educativos, culturales y recreativos

En el Artículo 23, establece:

Las personas adultas mayores que así lo deseen tienen derecho a ser incluidas, permanecer y avanzar en el Sistema Educativo, garantizando su derecho a desarrollar su potencial creativo, artístico e intelectual, para su beneficio y para el enriquecimiento de la sociedad, como personas poseedoras y promotoras de saberes, valores, conocimientos y culturas intergeneracionales. El Estado promoverá mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la asignación de espacios preferenciales en centros educativos donde se ubiquen equipos para las personas adultas mayores con discapacidad. (pág. 3).

En consecuencia, más adelante el mismo Artículo citado anteriormente; establece que el Estado deberá:

Promover la educación andragógica y gerontológica. 2. Incorporar el tema de envejecimiento, vejez activa y gerontología en el proceso de formación en las modalidades y niveles de la educación básica y universitaria del sistema educativo, a fin de garantizar una cultura y valoración positivas de las personas adultas mayores. 3. Valorar su experiencia en materia de saberes populares, desde la oralidad y prácticas ancestrales de sus antepasados, a favor de la preservación de las tradiciones y cultura del Pueblo. (pág. 4)

De lo citado previamente; se deduce que las universidades son conscientes de la importancia de seguir formando a las personas mayores, por ello, muchas de las universidades públicas de España ofrecen programas para mayores. La educación para mayores promueve el acceso al conocimiento de diversos campos del saber, apoyar la formación permanente y desarrollar los intereses de los mayores.

2.6 Definición de términos:

Andragogía:

Brandt (1998), señala que:

La Andragogía se encarga de la educación entre, para y por adultos y la asume como su objeto de estudio y realización, vista o concebida ésta, como autoeducación, es decir, interpreta el hecho educativo como un hecho andragógico, donde la educación se realiza como autoeducación. Entendiéndose por autoeducación el proceso, mediante el cual, el ser humano consciente de sus posibilidades de realización, libremente selecciona, exige, asume el compromiso, con responsabilidad, lealtad y, sinceridad, de su propia formación y realización personal (p. 48).

Planificación Instruccional:

La Planificación Instruccional tiene como principal objetivo lograr procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad, pertinentes desde el punto de vista social, tecnológico y científico, los cuales permitan a los estudiantes alcanzar aprendizajes significativos y su formación integral. (Arias, 2019)

Adulto mayor:

Lapso de vida del individuo en el último momento de su edad adultez más tardía. En lo sucesivo, en este trabajo, se considerará como adulto mayor a toda persona que ha pasado el último momento de su edad más tardía, en situación de aprendizaje, tenga cualquier edad comprendida en el lapso de vida mencionado, pero en lo particular conocido como tercera edad. (CCV: 2009).

Según Tamayo (1993), la definición de términos básicos "es la aclaración del sentido en que se utilizan las palabras o conceptos empleados en la identificación y formulación del problema." (p. 78).de lo planteado por autor se deduce que es recomendable insertar en un trabajo de investigación las definiciones de los conceptos que son materia de estudio de manera que permitan la comprensión clara e inequívoca del texto por parte de los lectores.

2.7. Sistema de Variables

Las variables representan a los elementos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados. Una vez que estas con identificadas, cada una debe ser definida conceptualmente, lo cual según el manual de normas para la elaboración, presentación de los trabajos especiales de grado de la USM (2001) es "La definición conceptual de la variables es la expresión

del significado que el investigador le atribuye y con ese sentido debe entenderse durante todo el trabajo” (p. 38)

Según Balestrini (2006), “Una variable es un aspecto o dimensión de un objeto o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquiere distintos valores y por lo tanto varía (p. 113). Es decir, una variable es una característica de un objeto que puede asumir distintos valores, y por lo tanto varía su función dentro de la investigación. El sistema de variables, está conformado por las variables que intervienen en la investigación, y las mismas se transforman en conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores.

En el presente estudio se consideró como variable independiente la Andragogía y como variable dependiente la Planificación Instruccional, esperando que con el conocimiento de ambas los docentes mejoren la calidad en su práctica educativa y establecer la importancia de tomar en cuenta las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores en la planificación instruccional docente.

CUADRO N° 1. Cuadro de Variables.

OBJETIVO GENERAL: Describir la Planificación Instruccional Andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación UNELLEZ – VPDS

Objetivos Específicos	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítem	Instrumento
Describir el proceso de formación Docente desde la perspectiva Andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación UNELLEZ – VPDS:	Formación docente	Es un proceso permanente para ampliar los conocimientos, fortalecer las competencias y habilidades, para mejorar la práctica docente con impacto en el logro de los aprendizajes de los adultos mayores.	Práctica docente	Conocimientos Competencias -Habilidades	1 2 3	Cuestionario tipo Likert
Caracterizar la planificación instruccional de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS	Planificación instruccional	Conjunto de actividades organizadas en forma lógica, que permiten tomar decisiones acertadas para resolver problemas de carácter educativo andragógicos	Elementos que intervienen en la planificación instruccional	Horizontalidad Flexibilidad Objetivos Contenidos. -Actividades. -Métodos y técnicas. Herramientas Evaluación	4 5 6 7 8 9 10 11	Ídem
Establecer la importancia de las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores en la planificación instruccional de los docentes adscritos al Programa de Ciencias de la Educación UNELLEZ – VPDS	Experiencias Previas	Información que el individuo tiene almacenada en su memoria, debido a sus experiencias pasadas	Tipos de Experiencias previas	-Creencias -Significaciones -Valoraciones -Intereses	12 13 14 15	Ídem

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Naturaleza de la Investigación

Esta investigación se ubicó en el enfoque cuantitativo, La metodología cuantitativa de acuerdo con .Hernández, y otros (2005) es donde se utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

3.2. Tipo de Investigación

Basados en el propósito de la actual investigación, donde se plantea la descripción de la Andragogía y la Planificación Instruccional de los docentes, se ubica dentro la investigación descriptiva Según Arias, (2012,) "... esta investigación consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento". (pág. 24)

3.3. Diseño de la Investigación.

Se aplicó la investigación de campo para obtener los resultados de la Investigación de la misma que fueron contrastados con la información teórica que se halla en el Marco Teórico. Según Yépez, (2018)

Es el estudio de problemas, en el lugar en que se producen los acontecimientos con el propósito de descubrir, explicar

sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permiten predecir su ocurrencia. En esta modalidad de investigación el investigador toma contacto en forma directa con la empírica, para obtener datos directos a través de una observación. Para complementar la información se puede acudir, en algunos casos, a fuentes secundarias. En esta modalidad existe un grado mayor de subjetividad, dado que el sujeto está más relacionándose con la apariencia del problema antes que con la esencia. (pág.10)

Para efectos de esta investigación, se obtuvo información relevante y actualizada, es decir, porque los datos fueron recogidos en forma directa de la realidad de los sujetos de la muestra, en su propio contexto laboral, la cual permitió alcanzar los objetivos de estudio y disponer una serie de conclusiones y recomendaciones con relación a las temáticas descritas, dando así respuestas a los objetivos planteados en el presente estudio. Con respecto al nivel de investigación, se caracteriza como descriptivo, el cual se presenta cuando el investigador conociendo de antemano las características de la situación detectada profundiza en ella para medir las variables que intervienen en el presente estudio.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Para Bavaresco, (2002). “Es el conjunto total de unidades de observación que se considera en un estudio, es decir, la totalidad de los elementos que forman el fenómeno.” (pág. 80) En un sentido más específico, la población es el universo sobre el cual se estará realizando una investigación que permitirá generalizar y obtener conclusiones sobre éste. (Sabino 2006).

Cuadro 2- Población

Cargo	Número
Personal docente	65
Alumnos	20
Total	85

Fuente: DARSE (UNELLEZ 2021)

3.4.2. Muestra

La muestra es una porción representativa de la población que permita generalizar sobre ésta, los resultados de la investigación. La muestra depende de ciertos factores como “la amplitud del universo finito o no; el nivel de confianza adoptado; el error de estimación; y la desviación típica, así como del muestreo que se haya seleccionado; el cual un 30 por ciento es aceptable” (Sierra, 2009).

Por otro lado, hay que referir que la muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual indica que es representativa. Por lo tanto, la validez de la generalización depende de la validez y tamaño de la muestra. Partiendo de lo expuesto, en esta investigación la muestra es la siguiente: 20 docentes y por ser una población relativamente pequeña (Sierra, 2009) se tomaron 20 alumnos adultos mayores que representan la totalidad de los que cursan estudios en el Programa de Ciencias de la Educación Unellez. VPDS, para un total de 40 sujetos muestrales.

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos

Una vez que se definió la población y la muestra de la presente investigación se procedió a seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos que según Arias (2006) “es un dispositivo o formato, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (pág. 52)

Por otra parte se utilizó la técnica de la encuesta mediante el uso de un cuestionario de quince (15) ítems donde los encuestados pudieron expresar sus opiniones sobre la temática objeto de estudio. El número de ítems se estableció de acuerdo a lo que señala Sierra. (2009). En cuanto a la longitud del cuestionario: “se debe evitar que la extensión fatigue al encuestado”. (pág. 52).

De igual forma, la investigación se apoyó en una revisión documental: Según Hurtado (2000) “La revisión documental es el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema en particular”. Esta técnica se utilizó con el fin de recolectar información teórica y de interés sobre la Planificación Instruccional presentada por los docentes que conformaron la muestra y que sirvió de ayuda para el desarrollo de la presente investigación.

3.6. Validez y Confiabilidad

3.6.1. Validez

Se solicitó la colaboración de tres (3) expertos de amplia experiencia en las temáticas de estudio y en la elaboración de instrumentos, quienes emitieron juicios y aportaron sugerencias sobre la relación y pertinencia de los

indicadores con los ítems, al igual que las ambigüedades de las preguntas con respecto al contexto de las variables. La validez de un instrumento de investigación está dada, según Hernández, Fernández y Baptista (2005) cuando señalan en términos generales que “la validez se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que se pretende medir”. (pág. 101). La validez de contenido, fue obtenida mediante la evaluación por parte de expertos en la materia, quienes revisaron la pertinencia de los ítems con las variables, dimensiones e indicadores establecidos; asimismo, estos expertos corrigieron la redacción y ortografía de cada uno de los ítems. La solidez de la evidencia recolectada en el proceso de validación de expertos determinó que el instrumento de medición representa las variables que midió.

3.6.2. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad, Chávez (2003) plantea que “es el grado de congruencia con que se realiza la medición de las variables” (pág. 52). Bajo esta perspectiva, para determinar la confiabilidad de los cuestionarios cerrados, se aplicó una prueba estandarizada de discriminación de ítems (Cuestionario), a fin de verificar posibles ambigüedades que lleva a una interpretación errónea en el instrumento elaborado. Para tal fin, se aplicó la fórmula Alfa de Cronbach, dado que el instrumento posee varias alternativas de respuestas.

Donde:

r = Coeficiente Alfa Cronbach

K = Número de ítems

s^2_{i} = Varianza de los puntajes de cada ítem

S^2_t = varianza de los puntajes totales

1 = Constante

3.7. Confiabilidad del Instrumento

Se estima la confiabilidad de un instrumento de medición, cuando permite, determinar que el mismo, mida lo que quiera medir y aplicado varias veces indique el mismo resultado. Hernández y otros (2009) plantean que “la confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto un objeto, produce iguales resultados”. (p.235). Para la ejecución del procedimiento metodológico se aplicó la prueba ya validada, a doce (12) miembros de la muestra en estudio en la versión preliminar; los resultados se procesaron con el propósito de calcular el coeficiente Alfa-Cronbach. Su interpretación es que, cuanto más se acerque al índice 1 es más confiable.

El resultado que se obtuvo es de 0.80 que según la escala de Ruiz (2016), se interpreta de la siguiente forma:

$$r = 15 \quad * [1-270,68] = 0.80$$

15-1 642

Cuadro N° 3

Rango	Magnitud
0.81 – 1.00	Muy alta
0.60 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.01 – 0.20	Muy baja

Fuente: Ruiz (2016)

3.8 Técnica de procesamientos de datos.

Los datos fueron procesados manualmente y presentados en tablas de frecuencia con sus respectivos gráficos de barra. Al obtener los datos

utilizando los instrumentos de recolección se procede a organizar, tabular y analizar los resultados, para obtener las respectivas conclusiones y recomendaciones. Los resultados se presentan para su mejor visualización y comprensión, seguidamente se hace un análisis o explicación de los mismos. De acuerdo con la información recogida durante la investigación se realiza el análisis de datos basados en técnicas cualitativas y cuantitativas, de tal manera que ayude al logro de los objetivos establecidos. Según Sabino (1995), “El análisis cuantitativo es el tipo de operación que se efectúa con la información numérica resultante con la investigación” (p. 190).

Este tipo de análisis permite que se obtengan los resultados de los datos recogidos a través del cuestionario. En cuanto al análisis cualitativo se sintetizan las informaciones recolectadas en las entrevistas para elaborar posibles conclusiones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo de la investigación se presentan los resultados de la aplicación del instrumento: el cuestionario tipo Likert. Los datos recolectados en lo que respecta a los resultados arrojados por la encuesta tipo cuestionario se presentan en términos porcentuales y absolutos. De acuerdo a la dimensión e indicadores que aparecen en el cuadro de operacionalización de las variables. Se hizo la interpretación de acuerdo a las tendencias que los indicadores tuvieron en las respuestas dadas por los integrantes de la muestra.

Para los datos obtenidos del cuestionario tipo Likert se procesaron a través del uso del computador utilizando Excel, siendo una aplicación útil para la investigación social, ya que permite realizar tablas. El análisis de los resultados se realizó basado en el uso de la estadística descriptiva a fin de mostrar y representar la información a través de una ordenación suficiente y resumida que permite mostrar la forma gráfica de los resultados e inferir consecuencias generales, en un estudio (Duiles 2009).

Objetivo Específico 1: Describir el proceso de formación Docente desde la perspectiva Andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS:

Variable: Formación docente

Dimensión: Práctica docente

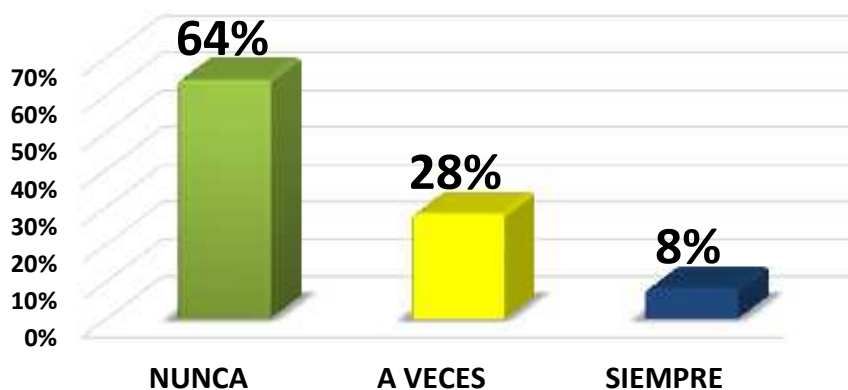
Indicador: Conocimientos

Tabla 1. Ítem 1. El docente posee conocimientos a través de su formación académica acorde con la práctica andragógica.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	16	39	3	8	1	3
Docentes	10	25	8	20	2	5
Subtotal	26	64	11	28	3	8

Fuente: Cuestionario (2021)

GRÁFICO 1



Fuente: Tabla N°1

Análisis: Los encuestados respondieron en un 64% que nunca el docente posee conocimientos a través de su formación académica acorde con la práctica andragógica. Mientras que un 28% que a veces, y un 8% que siempre. Andrade, (2015). Señala que el conocimiento como acumulación de saber no es significativo, su valor radica en el uso que se haga del mismo, a través de la formación docente, por tanto; en las universidades se debe, con esta perspectiva, replantear los programas educativos desde “el saber hacer” a

partir del desarrollo de competencias andragógicas y de su aplicación a situaciones de la vida real del adulto mayor.

Se deduce de anteriormente señalado; que un docente universitario es un especialista de alto nivel en una rama determinada de la ciencia, de la técnica, que tiene por función la docencia y que, por lo tanto, necesita de una nueva especialización, que es aquella referida a lo educativo, lo andragógico, lo didáctico, que le permita desempeñar mejor su función como acompañante en el aula de clase.

Tabla 2. Ítem 2. Conoce los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía que lo capacita para diseñar un proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor.

Variable: Formación docente

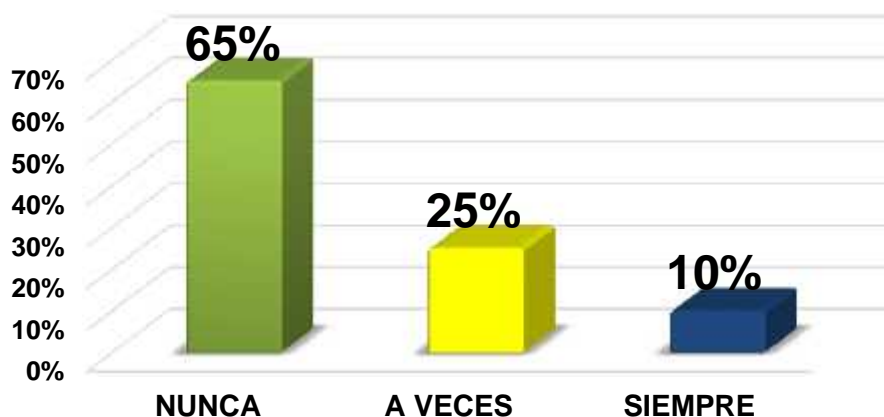
Dimensión: Práctica docente

Indicador: Competencias

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	14	35	2	20	4	10
Docentes	12	30	8	5	-	-
Subtotal	26	65	10	25	4	10

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico 2



Fuente: Tabla N°2

Análisis: Los encuestados en un 65% respondieron que nunca conocen los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía que los capacite para diseñar un proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor, mientras que un 25% afirmaron que a veces y un 10% que siempre. Al respecto, Argudín (2019) define una competencia educativa como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un

desempeño, una función, una actividad o una tarea. Las competencias entran en esta clasificación, que comprende todas las aptitudes, conocimientos y habilidades necesarios para lograr un buen desempeño en un puesto de trabajo determinado. En su análisis, afirma que la competencia es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos, cognoscitivos, psicológicos y sensoriales que permiten desempeñar un papel, una actividad o tarea. Se observan tres factores constitutivos básicos en la competencia:

- Diseña: conocimientos, capacidades, aptitudes, actitudes, valores, motivos, habilidades, entre otros.
- Ejecuta: pone en juego o moviliza los atributos mencionados arriba (desempeño, realización, conducta, ejercicio de actividades, desarrollo, rendimiento y ejecución).
- Evalúa: alude a la movilización de los atributos y resultados esperados, de la tarea o función requerida y del desempeño satisfactorio, eficiente, eficaz y exitoso.

Por lo tanto, se infiere que se requiere un docente andragogo integral, capaz de tomar en cuenta las experiencias de los estudiantes adultos mayores y que las tome para planificar sus clases, así en base a ese cúmulo de saberes, tomará siempre como referencia que dicha población adulta mayor aprende de forma diferente y espera ser comprendida para avanzar en su aprendizaje.

Tabla 3. Ítem 3. Presenta habilidades de pensamiento y destrezas; que le permitan tener el mundo del conocimiento virtual a su disposición.

Variable: Formación docente

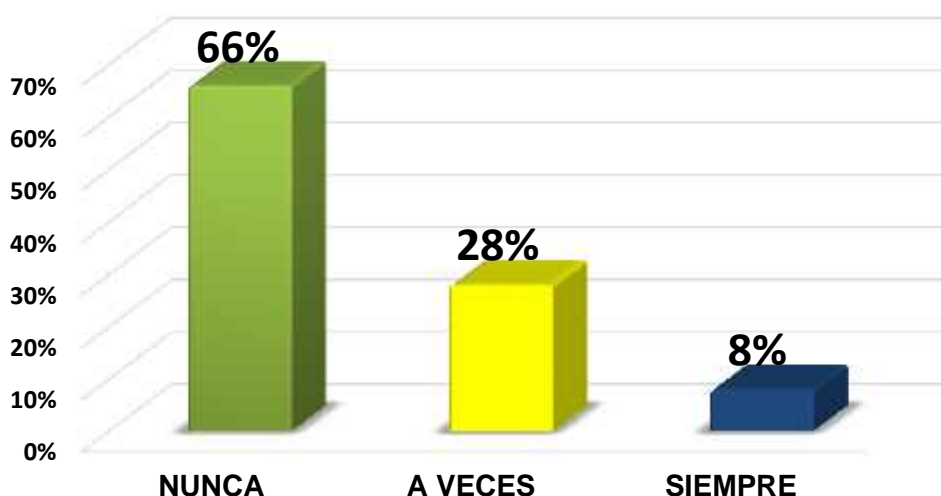
Dimensión: Práctica docente

Indicador: Habilidades

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	9	23	8	20	3	8
Docentes	17	43	3	8	-	-
Subtotal	26	66	11	28	3	8

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 3



Fuente: Tabla N°3

Análisis: El 66% de los sujetos encuestados afirman que nunca presentan habilidades de pensamiento y destrezas; que le permitan tener el mundo del conocimiento virtual a su disposición. Un 23% contestaron que a veces y un 8% que siempre. Henríquez, (2019) afirma que un educador andragogo es una persona con muchas ganas de aprender de otros y de sí mismo por ello implica que debe desarrollar habilidades para buscar la información oportuna, pero también para socializar y fraternizar con otros seres humanos, para lo cual tiene que desarrollar sus capacidades en el uso de la tecnología.

De lo señalado por el referido autor se deduce que las habilidades que debe tener un docente andragogo y su capacitación, es una parte de gran importancia dentro de la educación del adulto mayor, pues presentan retos para el profesor de forma cotidiana. Así se podrá evaluar si cuenta con las herramientas necesarias para dar una adecuada solución a la praxis docente diaria.

Objetivo Específico 2: Caracterizar la planificación instruccional en función de los elementos de la Educación Andragógica utilizados por los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica

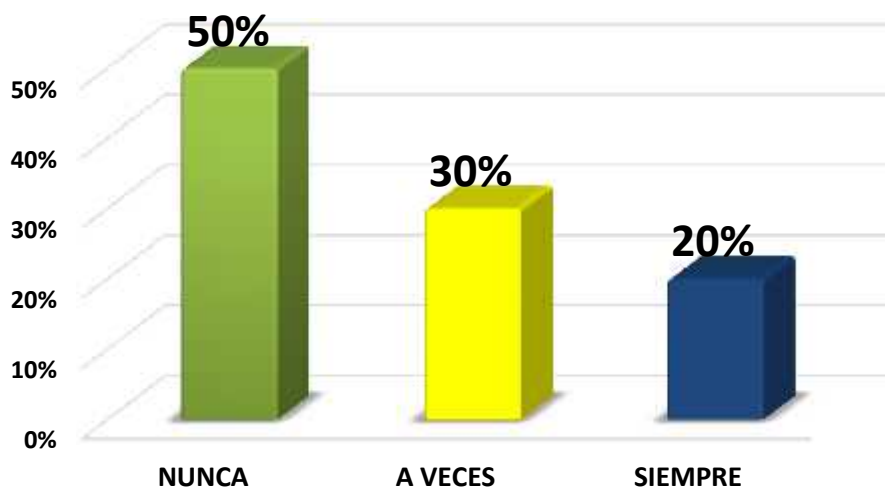
Indicador: Horizontalidad.

Tabla 4. Ítem 4 El profesor propicia en el aula una relación entre iguales con los estudiantes.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	14	35	5	12.5	1	2.5
Docentes	6	15	7	17.5	7	17.5
Subtotal	20	50	12	30	8	20

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N°4



Fuente: Tabla N°4

Análisis: El 50% de los sujetos encuestados afirmaron que el profesor nunca propicia en el aula una relación entre iguales con los estudiantes, mientras que un 30% contestaron que a veces y un 20% que siempre. Según Adam (2015), el principio de horizontalidad andragógica se refiere fundamentalmente al hecho de ser tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones al poseer ambos la adultez y la experiencia. Por otra parte afirma que la horizontalidad, permite a los participantes y al facilitador interaccionar su condición de adultos, aprendiendo recíprocamente, respetándose

mutuamente y valorando las experiencias de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación.

No cabe duda que la planificación instruccional para los adultos mayores debe estar basada la horizontalidad y de una práctica profesional docente planificada ya que se pudo evidenciar que aún se aprecia en las carreras y subproyectos; planes de estudios verticales, que se inscriben en un currículo preestablecido, vertical; caracterizado por un docente que basa su práctica en la trasmisión de información.

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

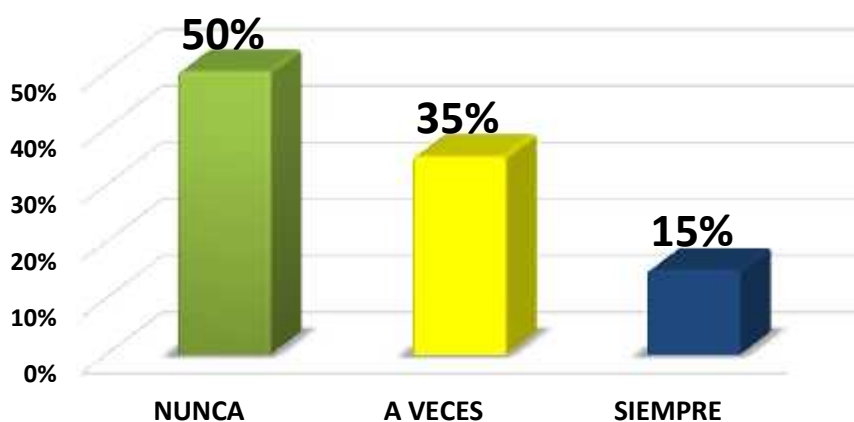
Indicador: Flexibilidad

Tabla 5. Ítem 5 La metodología de trabajo en aula es a modo de taller activo, participativo, flexible y con un aprendizaje autónomo.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	18	45	2	5	-	-
Docentes	2	5	12	30	6	15
Subtotal	20	50	14	35	6	15

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N°5



Fuente: Tabla N°5

Análisis: En relación a si la metodología de trabajo en aula es a modo de taller activo, participativo, flexible y con un aprendizaje autónomo el 52% de los encuestados afirmaron que nunca, un 33% que a veces y un 15% que siempre. Al respecto, Yturralde (2018), señala que la flexibilidad es importante cuando se trabaja con adultos mayores ya que los estudiantes poseen una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, y en ocasiones es necesario que los docentes consideren

metodologías con lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas para no afectar el proceso andragógico de aprendizaje.

De lo anteriormente expuesto se infiere; que un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes adultos mayores, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

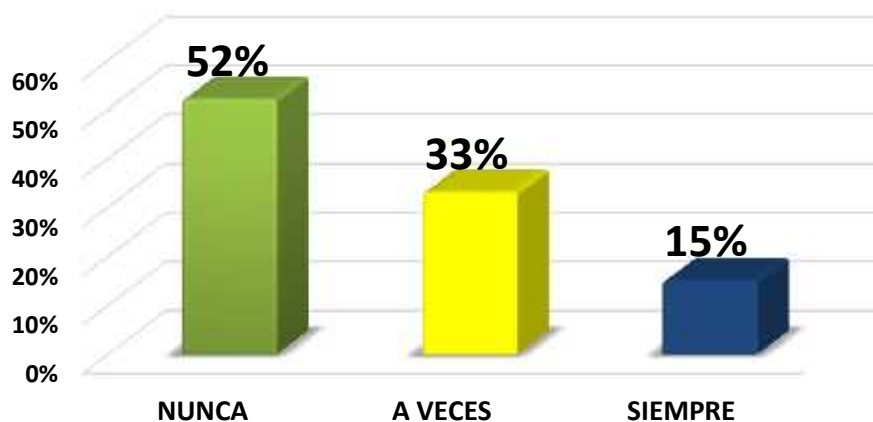
Indicador: Objetivos

Tabla 6. Item 6. El docente conoce los objetivos inherentes a la planificación del proceso de aprendizaje del adulto mayor.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	15	37	5	13	-	-
Docentes	6	15	8	20	6	15
Subtotal	21	52	13	33	6	15

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 6



Fuente: Tabla N° 6

Análisis: Los encuestados en 52% respondieron que nunca el docente conoce los objetivos inherentes en la planificación del proceso de aprendizaje del adulto mayor, mientras que el 33% afirmó que a veces y un 15% que siempre. En este sentido, Gil (2017), señala que la redacción de los objetivos debe seguir ciertas reglas, ya que son elementos importantes en la planificación instruccional; tanto la del general como la de los específicos, por ejemplo, debe de estar redactado primeramente haciendo énfasis a la persona que va a cumplir la acción; los verbos utilizados deben hacer referencia a un comportamiento que se pueda evidenciar y estos además deben de ser cortos,

directos y claros, marcando la meta a alcanzar, por otra parte, plantea que los objetivos tienen un doble valor didáctico, porque se convierten en las columnas sobre los que se construye el desarrollo práctico del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Del planteamiento anterior se deduce; que un objetivo educativo es el comportamiento esperado en el alumno adulto mayor como consecuencia de determinadas actividades didácticas y docentes, comportamiento que debe ser susceptible de observación y evaluación y que deben planificarse de manera correcta, para que brinde al profesor certeza y dirección y lo apoye para situar correctamente el programa educativo.

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

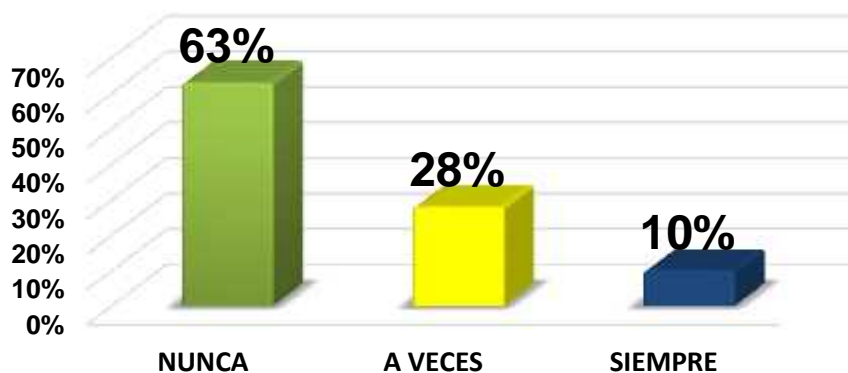
Indicador: Contenidos

Tabla 7. Ítem 7. Organiza los contenidos presentados; permitiendo discriminar la información y saber cuál es la más adecuada para luego poder procesarla en la clase.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	17	43	3	8	-	-
Docentes	8	20	8	20	4	10
Subtotal	25	63	11	28	4	10

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 7



Fuente: Tabla N°7

Análisis: En relación a este ítem, un 63% de los encuestados afirmaron que nunca, se organizan los contenidos presentados lo que no permite discriminar la información y saber cuál es la más adecuada para luego poder procesarla en la clase, por otra parte un 28% afirmaron que a veces y un 10% que siempre. Malavé (2020) afirma que: "los contenidos deben ser organizados y presentados en la planificación instruccional de manera que no sean un fin en sí mismos, sino un medio para lograr los propósitos de la planificación instruccional del docente" (pág. 78)

Se infiere de lo anteriormente afirmado que el desarrollo de las capacidades y de las competencias de un estudiante adulto mayor no se lograría con el simple hecho de que el docente planifique y dé la clase. Es decir, con la exposición de contenidos. Es necesario que el profesor organice la docencia, a través de contenidos de enseñanza con pertinencia, para que los estudiantes las ejecuten dentro o fuera del aula.

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

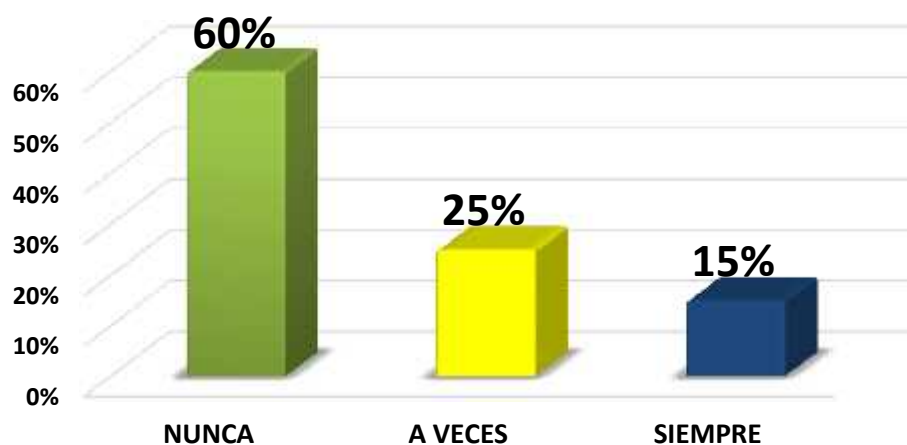
Indicador: Actividades.

Tabla 8. Ítem 8. Realiza actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	10	25	6	15	4	10
Docentes	14	35	4	10	2	5
Subtotal	24	60	10	25	6	15

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 8



Fuente: Tabla N°8

Análisis: El 60% de los sujetos encuestados afirmaron que nunca realizan actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes, un 25% que siempre y un 15% contestaron que a veces. Pérez (2018) afirma que la Andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las

actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador.

De lo anterior se deduce que hoy en día resulta casi obligado el contar con una serie de actividades planificadas como docente universitario para poder construir conocimiento junto a los alumnos. De esta manera, para los estudiantes adultos mayores, se justifica el realizar las actividades en condiciones tales como que todos los educandos tienen un derecho igual a una educación universitaria de calidad; debido a que por un lado, el derecho a la educación es igual para todos.

Variable: Planificación instruccional.

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

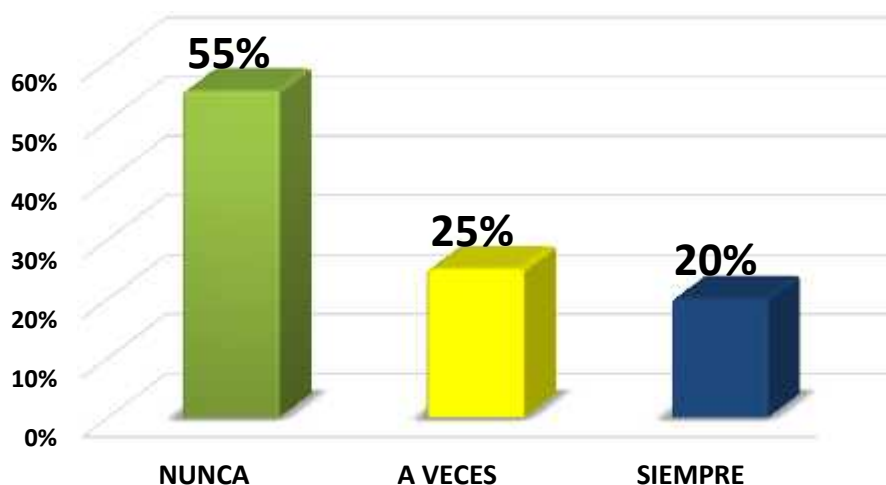
Indicador: Métodos y Técnicas

Tabla 9. Ítem 9. Aplica el método magistral y técnicas expositivas de enseñanza para estudiantes adultos mayores

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	10	25	6	15	4	10
Docentes	12	30	4	10	4	10
Subtotal	22	55	10	25	8	20

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 9



Fuente: Tabla N°9

Análisis: El 55% de los sujetos encuestados afirmaron que nunca realizan actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes, un 25% que siempre y un 20% contestaron que a veces. En este sentido Flores (2017) señala que la puesta en práctica de la metodología andragógica, apoyada en una facilitación eficaz, conduce al aprendizaje efectivo del adulto mayor, lo que implica la adopción de metodologías

innovadoras, acordes con las características del sujeto de la educación, es decir, lo que se requiere con carácter dinámico es la adopción del modelo andragógico mediante la utilización de métodos y técnicas adecuadas para quien aprende.

De lo anteriormente expuesto; se puede deducir que las estrategias son procedimientos organizados y estructurados de la planificación instruccional de manera formal para el desarrollo de los distintos procesos de aprendizaje del adulto mayor; es decir, se trata de presentarle al estudiante una guía de acción para la organización, procesamiento y retención de la información.

Variable: Planificación instruccional

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

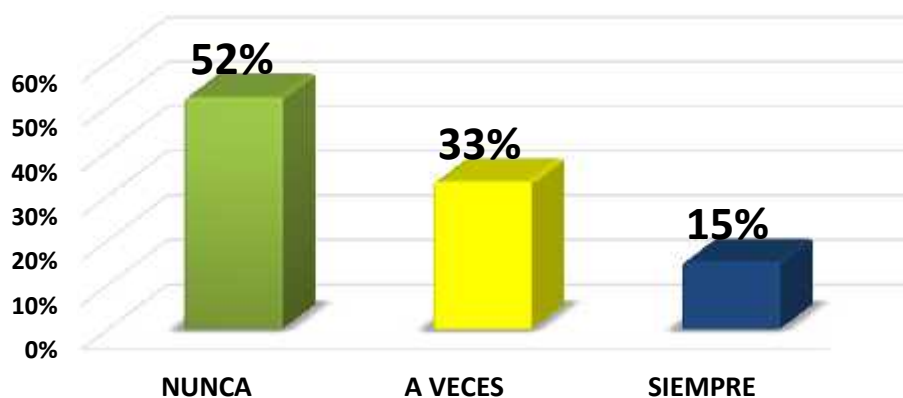
Indicador: Herramientas

Tabla 10. Ítem 10. Se hace uso de herramientas como: Microsoft Power Point, Microsoft, Word, Blog, videos y página web para presentar contenido y ejercicios didácticos.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	15	37	3	8	2	5
Docentes	6	15	10	25	4	10
Subtotal	21	52	13	33	6	15

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 10



Fuente: Tabla N°10

Análisis: El 52% de los consultados, afirmó que nunca hacen uso de herramientas como: Microsoft Power Point, Microsoft, Word, Blog, videos y página web para presentar contenido y ejercicios didácticos, mientras que un 33% contestó que a veces y otro 15% dijo siempre. Carandal, y otros (2017), entiende el término herramienta en un sentido amplio que engloba tanto las estrategias pedagógicas del profesorado universitario para hacer emerger experiencias previas y creencias como instrumentos de autorregulación

propriadamente dichos aptos para ser usados por los estudiantes adultos mayores de forma autónoma..

Se infiere de lo expuesto anteriormente que las herramientas tecnológicas en el contexto de la praxis andragógica representa un avance significativo en la mediación socioeducativa por la aplicación de métodos de enseñanza-aprendizaje que favorecen la construcción de conocimientos significativos, a través de medios electrónicos en los lugares virtuales de acceso a la información y al conocimiento.

Variable: Planificación instruccional

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica.

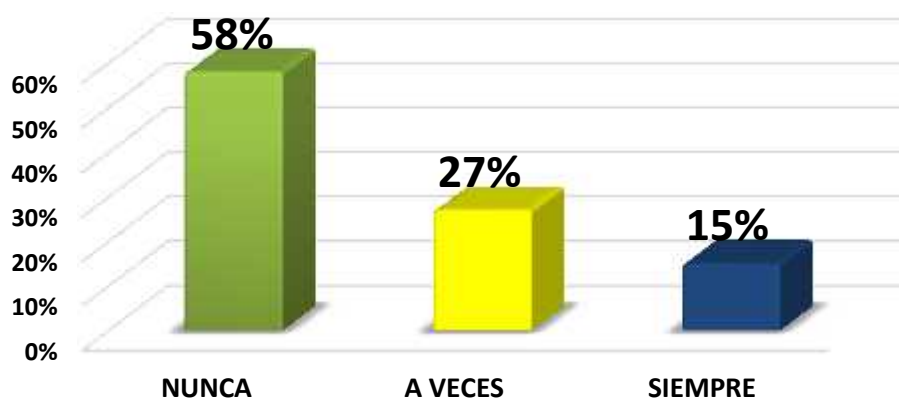
Indicador: Evaluación.

Tabla 11. Ítem 11. Conoce los criterios de evaluación en un contexto de educación andragógica.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	11	28	5	12	4	10
Docentes	12	30	6	15	2	5
Subtotal	23	58	11	27	6	15

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 11



Fuente: Tabla N° 11

Análisis: Los encuestados en un 52% respondieron que nunca han conocido los criterios de evaluación en el contexto de educación andragógica, mientras que el 33% afirmó que a veces y un 15% que siempre. Esto contraviene lo señalado por Adam (2015) cuando afirma; que es un proceso mediante el cual el facilitador y los participantes adultos mayores determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de la planificación instruccional y que la evaluación está centrada en el participante y en la comprensión que éste logra

sus propias transformaciones, La evaluación andragógica es crítica ya que requiere del participante la autoevaluación y la coevaluación y del facilitador una evaluación unidireccional.

Del planteamiento anterior se deduce que la evaluación Andragógica debe ser consensuada ya que solo el estudiante adulto mayor puede evaluarse y establecer los criterios, estimaciones, apreciaciones y juicios objetivos y confiables con respecto a los aprendizajes por lo que en la planificación instruccional debe reflejarse la horizontalidad y participación en este proceso tanto del docente como del adulto mayor.

Objetivo Específico 3: Establecer la importancia en la planificación instruccional docente de las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

Variable. Experiencias previas en el aprendizaje Andragógico

Dimensión: Tipos de Experiencias previas

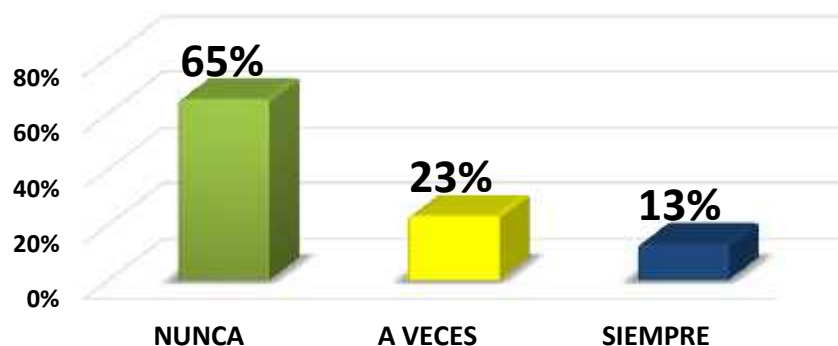
Indicador: Creencias

Tabla 12. Ítem 12. Las creencias que tengan los docentes y estudiantes adultos mayores acerca de la enseñanza y del aprendizaje andragógico afecta los procesos de planificación instruccional.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	14	35	4	10	2	5
Docentes	12	30	5	13	3	8
Subtotal	26	65	9	23	5	13

Fuente: Cuestionario (2021)

Grafico N° 12



Fuente: Tabla N°12

Análisis: Ante, el 65% afirmaron que nunca, mientras que el 23% a veces y un 13% que siempre. El resultado porcentual contraviene lo expuesto por Alsina y otros (2018) cuando señalan que se asume la formación de docentes universitarios y adultos mayores debe garantizar la integración de las experiencias personales en la práctica de aula y los conocimientos teóricos, y ello a través de la reflexión, las creencias que tengan los docentes y estudiantes acerca de la enseñanza y del aprendizaje afectará los procesos

de planificación, instrucción y evaluación en el aula y, además, tienen una repercusión en el desempeño y aprendizaje del alumno adulto mayor en el salón de clases

Desde esta perspectiva, se puede inferir que el punto de partida en la planificación instruccional es la toma de consciencia de las creencias, ya que si no se consideran y gestionan adecuadamente pueden ser un obstáculo para la adquisición de nuevos conocimientos. Es decir, la creencia supone una expectativa de actuación por parte del sujeto creyente, pues lo dispone a actuar de determinada manera.

Variable. Experiencias previas en el aprendizaje Andragógico

Dimensión: Tipos de Experiencias previas

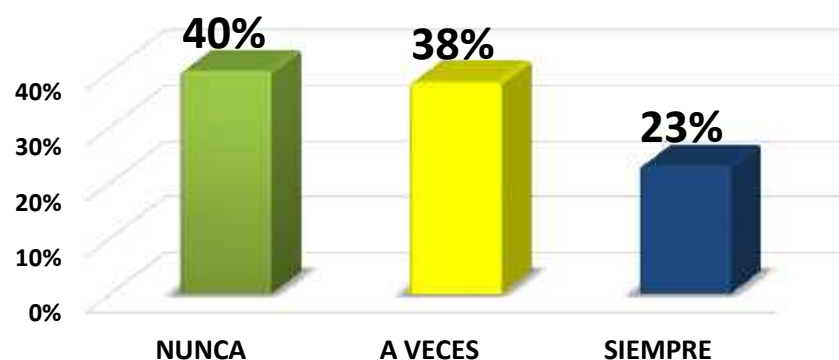
Indicador: Significaciones

Tabla 13. Ítem 13. Considera que los docentes deberían garantizar al planificar la integración de los adultos mayores con sus experiencias personales previas y significativas.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	10	25	7	18	3	8
Docentes	6	15	8	20	6	15
Subtotal	16	40	15	38	9	22

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 13



Fuente: Tabla N° 13

Análisis: El 40% de los encuestados afirmaron que nunca, los docentes garantizan al planificar la integración de los adultos mayores con sus experiencias personales previas y significativas un 38% afirmó que a veces y un 22% que siempre. Sañudo (2016), afirma que los procesos de significación están en medio de la interacción, es decir, de la percepción y de la interpretación por parte de los docentes y los alumnos adultos mayores; de contenidos y conocimiento de un sujeto frente a otro sujeto, donde uno es estudiante. La significación según la autora referida para crear o construir de

manera conjunta una significación común y plasmarse en la planificación instruccional para enriquecer y ayudar a completar en el aula de clase el como sucede y se efectúa la posibilidad de que un sujeto entienda a otro según los significados que el primero desea expresar, mediante el recuerdo de la significación, visualizar cómo un sujeto (educador/educada) atribuye sentido a las acciones y por tanto se entiende a sí mismo/misma, y correlativamente, de qué manera al comprender el yo del interlocutor (educando, educanda) y la conducta de los otros en general.

Se puede deducir que Interpretar las significaciones del estudiante adulto mayor y darle un sentido a sus acciones, es comprender su subjetividad, y cuando este proceso es mutuo entonces se establece una interacción intersubjetiva entre el docente y los alumnos.

Variable. Experiencias previas en el aprendizaje Andragógico

Dimensión: Tipos de Experiencias previas

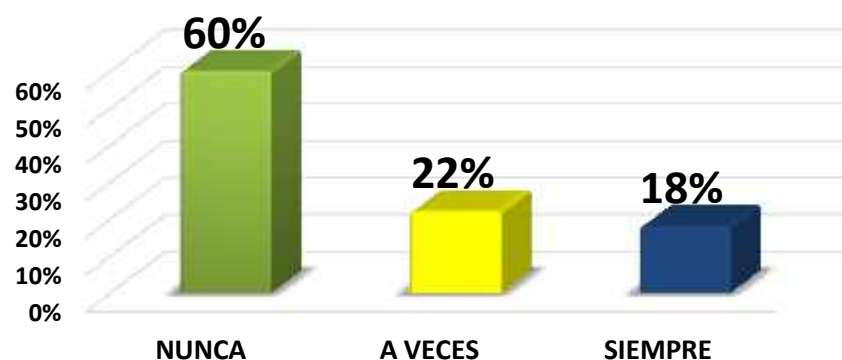
Indicador: Valoraciones

Tabla 14. Ítem 14. Al planificar valora el docente el tipo de aprendizaje con que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	13	33	4	10	3	8
Docentes	11	27	5	12	4	10
Subtotal	24	60	9	22	7	18

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 14



Fuente: Tabla N° 14

Análisis: Los encuestados en un 60% respondieron que nunca, al planificar el docente valora el tipo de aprendizaje con que el estudiante adulto mayor asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo este proceso un 22% afirmó que a veces y un 18% que siempre. Pellín y otros (2017) afirman; que cuando una persona se siente valorada, aprende a confiar, a aceptarse y a amarse, porque se concibe como un ser valioso en sí mismo y que aplicar este tipo de experiencia previa permite reconocernos a nosotros mismos y aspirar a ser mejores personas. Configuran la forma en la que relacionamos nuestra forma de pensar con nuestra forma

de actuar, y te ofrecen medios a través de la que vivir conforme piensas. Su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona.

De ello; se deduce que la tarea educativa del docente al planificar no es posible sin la cooperación de los alumnos adultos mayores, por ello es imprescindible trabajar de la mano, acompañando el proceso de formación integral desde un proyecto de vida. De allí, que haya que resaltar la valoración que hace el docente de los aprendizajes previos de los estudiantes

Variable. Experiencias previas en el aprendizaje Andragógico

Dimensión: Tipos de Experiencias previas

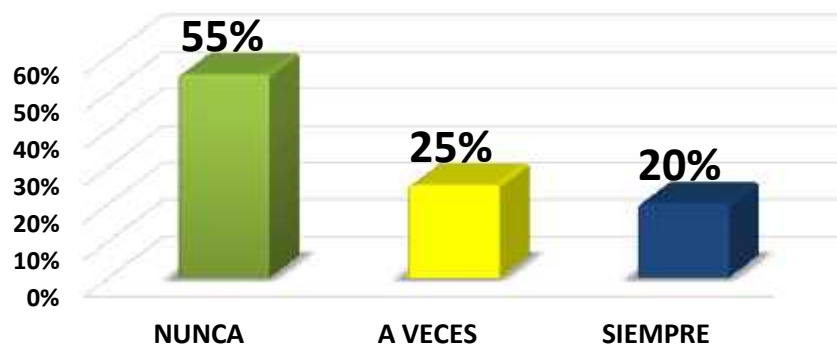
Indicador: Intereses

Tabla 15. Ítem 15. En la planificación instruccional del docente se toma en cuenta a los estudiantes adultos mayores y como experimentan los intereses de aprendizaje.

	NUNCA		A VECES		SIEMPRE	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alumnos	10	25	4	10	6	15
Docentes	12	30	6	15	2	5
Subtotal	22	55	10	25	8	20

Fuente: Cuestionario (2021)

Gráfico N° 15



Fuente: Tabla N° 15

Análisis: El 55% respondieron que nunca en la planificación instruccional del docente se toma en cuenta a los estudiantes adultos mayores y como experimentan los intereses de aprendizaje. Mientras que un 25 % respondió que a veces y un 20 % que siempre. Al respecto; Gutiérrez (2019) acota que el interés está considerado como el proceso de acción-reflexión, el cual permite un mayor volumen de interrelación entre los individuos intervinientes

en el proceso andragógico, dando una clara explicación del rol del participante adulto en el hecho educativo.

De lo expresado por el autor; se deduce que implica que los docentes deben interesarse por conocer acerca de cómo influye el envejecimiento sobre el interés del adulto mayor para saber, cuáles son sus intereses y su forma de aprender, así como las condiciones más favorable en el proceso de aprendizaje de esa etapa vital, para no encauzarlo bajo las mismas condiciones y con la misma rapidez aplicada a los estudiantes jóvenes.

CONCLUSIONES

Del análisis de la literatura consultada y de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones que dieron respuesta a los objetivos de la investigación.

- Una de las mayores debilidades encontradas en este estudio fue en el indicador habilidades ya que los sujetos encuestados afirman en la alternativa nunca los docentes conocen los contenidos teóricos y metodológicos de la andragogía que lo capacite para diseñar un proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor.. Al respecto Barbera (2018) señala que el docente debería dominar diversas presentaciones de los contenidos curriculares, para ello debe prestar más atención a cómo van a aprender los adultos mayores los contenidos y cómo explicarlos. Un aspecto importante es que para explicar los contenidos estos deben estar ligados a la realidad cotidiana, en este sentido debe reinventar la forma de presentarlos para que sean más significativos y se aprendan con mayor facilidad en los escenarios de enseñanza- aprendizaje virtuales.
- El mismo resultado se dio en el indicador competencias ya que la alternativa que prevaleció fue que nunca los docentes conoce los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía que los capacite en diseñar el proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor. Henríquez, (2019) señala que la rápida expansión de las herramientas digitales para el aprendizaje y los recursos educativos abiertos crean también la necesidad de que los docentes adquieran una comprensión suficiente de estos medios para poder desarrollar competencias relevantes y hacer un uso efectivo y apropiado de ellos en la enseñanza. Estas nuevas herramientas también pueden contribuir a garantizar la igualdad de acceso a la educación andragógica.

- Se registró en el indicador contenido la opción nunca el docente organiza los contenidos presentados; permitiendo discriminar la información y saber cuál es la más adecuada para luego poder procesarla en la clase. Esta realidad es contraria a lo que señala Malavé (2020) cuando afirma que: “los contenidos deben ser organizados y presentados en la planificación instruccional de manera que no sean un fin en sí mismos, sino un medio para lograr los propósitos de la planificación instruccional del docente” (pág. 78)
- En el indicador actividades prevaleció la respuesta nunca los docentes realizan actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes Estas posturas son claramente contrarias a los principios que rigen los elementos de la planificación instruccional andragógica ya que contraviene lo expresado por: Adam (2015) señala que las actividades como todas las acciones planteadas o emergentes que forman parte del quehacer educativo en el marco del proceso andragógico, en las que se involucran los estudiantes adultos mayores y el docente; cuyo propósito es lograr los objetivos diseñados en la planificación instruccional.
- Una de las mayores debilidades encontradas en esta investigación fue en el indicador creencias, ya la que la muestra respondió en un alto porcentaje que nunca las creencias que tienen los docentes y estudiantes adultos mayores acerca de la enseñanza y del aprendizaje andragógico afecta los procesos de planificación instruccional. Al respecto Yuni (2017) afirma que existen hallazgos donde se sugiere que las creencias pueden relacionarse con la posición subjetiva que adoptan los adultos mayores y por ende se deben tomar en cuenta a la hora del diseño de la planificación instruccional.
- Para el indicador valoración, prevaleció con mayor frecuencia la alternativa de respuesta que nunca al planificar el docente valora el tipo de aprendizaje

con que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; En este sentido.; Pellín y otros (2017) afirman; que cuando una persona se siente valorada, aprende a confiar, y aceptarse, porque se concibe como un ser valioso en sí mismo y reconocerle las experiencias previa permite reconocernos a nosotros mismos y aspirar a ser mejores personas y ello ayuda a que los alumnos adultos mayores cobren conciencia de sus aprendizajes más importantes durante el proceso de planificación instruccional.

RECOMENDACIONES

- Dictar programas de formación docente en andragogía, ya sea dirigidos a los futuros profesores antes de comenzar sus carreras o en la práctica de los docentes para que adquieran habilidades en educación andragógica virtual.

Esto es un reto que podría iniciarse de forma personal, pero que también involucre a las universidades; ya que los programas de estudio deben ir acorde a las exigencias de las experiencias de aprendizaje del adulto mayor para potenciar su formación.

- Diseñar políticas y lineamientos del modelo andragógico para formar a los futuros docentes y a los que ejercen la profesión con cursos o seminarios sobre manejo de contenidos andragógicos, a fin de optimizar la praxis educativa, ya que el pilar fundamental de la calidad educativa, es la formación integral del estudiante adulto mayor, por lo que la formación docente debería ser andragógica para entender cómo se aprende y enseña en la adultez.
- Que el docente del adulto mayor debe estar preparado para atender la modalidad de educación de adultos y basar su facilitación en los principios de horizontalidad y flexibilidad. Se recomienda a los docentes la selección de contenidos, sobre la base de criterios explícitos que corresponden a la significación lógica, representatividad, actualidad, relevancia y contextualización del proceso de planificación instruccional andragógica.
- Las autoridades responsables de la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Unellez – VPDS. Deben comprender la necesidad de revisar el modelo curricular vigente y buscar las alternativas que aseguren diseños instruccionales con crecientes niveles de calidad en los procesos y productos educativos, ya que se ha realizado cambios en la normativa, en los procedimientos y práctica, y no se ha recomendado estrategias que estén centradas en la conveniencia de que el estudiante adulto mayor asuma una mayor participación en todos los procesos de su formación.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, F. (1991). Estrategias Metodológicas del Aprendizaje. ANAEA

Adam, F. (1991). Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos. Segunda Edición. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas Venezuela.

- Argundín, Y. (2019). *Educación basada en competencias*, Trillas, México, 3era edición.
- Alsina, (2018) ¿Cómo hacer emerger las experiencias previas y creencias de los futuros maestros?
- Aldas F y Males M. (2019). Estudio de las Estrategias Andragógicas activas y la influencia en el aprendizaje significativo. Universidad Central de Ecuador.
- Andrade. (2018). La andragogía como proceso educativo en la escuela de ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Tesis para optar el título de Magister en Ciencias de la Comunicación).Universidad de San Carlos .Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1195.p
- Arancibia V, Herrera P y Strasser K. (2015). Manual de Psicología Educacional. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Arce, M. (2018). Redacción de objetivos.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Caracas. Venezuela: Episteme
- Ausubel, D (1977). Psicología educativa (R.H. Domínguez, trad.), Editorial Trillas, México.
- Bavaresco, A. (2002) Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación). Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Balestrini, M. (2001). Como se elabora el proyecto de investigación, para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles (5a. Ed.). Caracas: BL Consultores y Asociados.

- Barbera, J. (2018). Ser docente: más allá de enseñar contenidos, transmite Experiencias de aprendizaje.
- Brandt, J. (1998). Andragogía: propuesta de autoeducación. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenium.
- Caraballo, R. (2017). La Andragogía en la Educación Superior. (Artículo científico) Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822208.pdf>.
- Carandall y otros (2017). La edad adulta: una nueva etapa para educarse, Madrid, Narcea.
- Castellanos, T (2012). Educación por competencias: hacia la excelencia en la formación superior. México: Red Tercer Milenio.
- Cazau, P. (2017) Andragogía. Documento en línea. Disponible en: <http://uady.mx.7>
- Chávez, N. (2003) Introducción a la investigación educativa. Maracaibo-Venezuela. Editorial ars grafics
- Código Civil de Venezuela. Tomado de la Gaceta Oficial Extraordinaria, N0 2990 del 26 de junio de 1982. Gaceta Oficial N0 40.461 del 25 de Julio de 2014.
- Cobriza, H. (2015). Aprendizaje Experiencial en Adultos Mayores.
- Coll, C. y Solé J. (2001). Aprendizaje Significativo y Ayuda Pedagógica. En: Candidus Revista Educativa. Año 2. N° 15 (mayo, junio 2001). Revista Educativa. Año 2. N° 15 (mayo, junio 2001). Valencia. Cerined. Valencia.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. .Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5423 (Extraordinario), marzo 24, 2000.
- Correa, C. (2018). Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar. Subjetividad y Desarrollo Humano (segunda edición). Cooperativa Editorial Magisterio Transversales. Colombia.

- Cote, K. (2015). Andragogía del desempeño docente a nivel de educación superior en la asignatura contabilidad I. (Caso: Mención Educación para el Trabajo Sub-área Comercial Facultad Ciencias de la Educación en la Universidad de Carabobo).
- Dewey, J. (2010). Experiencia y educación. España: Biblioteca Nueva
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2018). Estrategias Docentes para un aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista. (Segunda edición). México: Mc Graw-Hill.
- Diez, A. (2018) Ideas y creencias de los adultos mayores. Madrid. Akal.
- Duiles, (2009). Teoría y diseño curricular, México, Trillas.
- Flores, C. (2017). Aplicación de métodos y técnicas andragógicas en postgrado, desde la perspectiva de los estudiantes. España. Siglo XXI.
- Gil, M. (2017). Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia. CUAED. UNAM. México.
- Grupo Andragógico de Nottingham Traducción de Esperanza Martínez Palau. (1983). Colección Cuadernos de Cultura Pedagógica Serle Educación de adultos No.2, México. pp. 1-14 (Sección 1) pp. 37-50 (Sección 3).
- Gutiérrez (2019). Andragogía. Educación del Adulto, Buenos Aires, Ed. Guadalupe.
- Hawes, G y Donoso, S. (2018). "Las universidades con aportes estatales postreforma". Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria, pp. 73-107.
- Henríquez (2019). Psicopedagogía de los adultos, México, Siglo XXI.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2005). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill. II edición.
- Hurtado (2000). Paradigma y métodos de investigación en tiempos de cambios. Valencia, Carabobo. Venezuela
- Knowles, M. (1992). Andragogía, no pedagogía. Revista de Educación de Adultos. Caracas. Trillas

- Kohler, J. (2018)- Práctica docente una interpretación desde los saberes del maestro. Caracas. Tripoide
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica Para La Atención Y Desarrollo Integral De Las Personas Adultas Mayores. (2021). Sesiones de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia. Años: 211º de la Independencia y 162º de la Federación.
- Malavé, C. (2020). Contenidos instruccionales y el aprendizaje por competencias. . Trabajo de grado de Maestría. No publicado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Barquisimeto – Lara.
- Marrero, T. (2014). Hacia una Educación para la Emancipación. Núcleo Abierto. UNESR.
- Mestres, J. (1994). Cómo construir el proyecto curricular del centro. Vicens Vives: España.
- Mezirow, J. (1990). Dimensiones transformadoras del aprendizaje de adultos. San Francisco: Jossey-Bass
- Molina y otros (2014). Tesis de Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo. <http://frankmorales.webcindario.com/trabajo/planificación>
- Negrín, C. (2019). Principios Andragógicos en la planificación para el logro de un aprendizaje efectivo y continuo en la Educación de Adultos. Universidad de Carabobo.
- Palmera, J (2017). Programa de Capacitación Andragógica para el mejoramiento del desempeño del docente como facilitador del proceso de andragógico en los Centros de Educación de Adultos, en el municipio Mariño, estado Aragua. Trabajo de Grado de Maestría. No Publicado. Universidad de Carabobo.

- Pellín y otros. (2017). Especificidad de la educación de adultos: Bases psicopedagógicas y señas de identidad, en Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación, Madrid, Facultad de Educación Universidad Nacional de Educación a Distancia,
- Pérez, D. (2018). Elementos andragógicos plasmados en un plan de clase de Informática iv. Madrid. El Búho.
- Pérez, M. (2018). Las prácticas educativa y docente en un grupo de profesores universitarios Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Ramírez, M. (2014). Competencias Docentes desde la perspectiva Andragógica en Facilitadores de educación Superior. (Artículo científico). Universidad Rafael Beloso Chacín. Colombia.
- Rodríguez, P. (2018). La andragogía y el constructivismo en la sociedad del conocimiento. Laurus, 9 (15), 80 – 89.
- Sabino, C. (2006). Metodología de la Investigación. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
- Sainz de Vicuña, J. (2016). El plan estratégico en la práctica. España. Esic. Editorial. 6ta edición.
- Sánchez, I. (2015). La Andragogía de Malcom Knowles: Teoría y tecnología de la educación de adultos: Valencia. España. Universidad Cardenal Herrera. CEU. (Tesis doctoral)
- Sañudo, L. (2016). El estudio de los significados en los procesos educativos. Un reto metodológico. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Serna, H. (2015). Gerencia Estratégica (7 ed.). Bogotá: 3R Editores
- Sierra Bravo, R. (2009). Técnicas de investigación social. 4ta edición. Madrid: editorial Paraninfo S.A
- Tamayo y Tamayo, M. (1993). El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa.

- Toledo A. (2019) La producción del sentido: Semiosis social. Razón y Palabra Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación.
- Torres, H. (2018). "Modelo Andragógico: Fundamentos" Tercera edición San José de Costa Rica CECC7SICA.
- Tyler, R. (1950). Principio básico del currículo y la instrucción. Chicago: Universidad de Chicago.
- UNESCO (2018). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo de Desarrollo sostenible 4: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Incheon, República de Corea.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora (2017). Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Barinas– Venezuela. UNELLEZ
- Universidad Santa María (2001). Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Caracas – Venezuela.
- USM (2001)
- Useche M, Romero M y Escalona Y. (2015). Estrategias de Formación en la Comunicación popular, alternativa y comunitaria en Venezuela. Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico. Vol, 6. N°15 – 31.
- Yepez, M (2018). Estadística descriptiva. 4ta edición. Cali, Universidad del Valle
- Yuni, J. (2017). Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la clase del Profesor, Madrid. Narcea.
- Yturralde, E. (2018). Andragogía: Educación del ser humano en la etapa adulta. Madrid. Morata.
- Zúñiga, J. (2016). Las Competencias Digitales en el Perfil Universitario: El caso de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Tesis Doctoral. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.

ANEXOS

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Subprograma de Ciencias de la Educación
Maestría en Docencia Universitaria

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Instrucciones

El instrumento que se presenta tiene como finalidad validar el cuestionario que se aplicará durante el desarrollo de la investigación. Lea el instrumento y

marque con una equis (x) su criterio en cuanto a los aspectos que a continuación se señalan:

ò **Pertinencia:** relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado.

ò **Redacción:** es la interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario técnico.

CÓDIGO	APRECIACIÓN
B	BUENO: El indicador se presenta en grado igual o ligeramente superior al mínimo aceptable.
R	REGULAR: El indicador no llega al mínimo aceptable pero se acerca a él.
D	DEFICIENTE: El indicador está lejos de alcanzar el mínimo aceptable.

Objetivo Específico: Describir el proceso de formación Docente desde la perspectiva Andragógica de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS:

Variable: Formación docente

Dimensión: Práctica docente

Indicador: Conocimientos

- Competencias
- Habilidades

N	ÍTEMS Usted considera que	BUENO B	REGULAR R	DEFICIENTE D
1	El docente posee conocimientos a través de formación académica			

	acorde con la práctica andragógica que cumple.			
2	Conoce los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía que lo capacita para diseñar un proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor.			
3	Presenta habilidades de pensamiento y destreza; a través del manejo de herramientas tecnológicas que le permitan tener el mundo del conocimiento virtual a su disposición.			

Objetivo Específico: 2 Caracterizar la planificación instruccional de los docentes del Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

Variable: Planificación instruccional

Dimensión: Elementos que intervienen en la planificación instruccional andragógica

Indicador: Horizontalidad -Flexibilidad -Objetivos -Contenidos -Actividades -Métodos y Técnicas -Herramientas -Evaluación.

N	ÍTEMS Usted considera que	BUENO B	REGULAR R	DEFICIENTE D
4	El profesor propicia en el aula una relación entre iguales con los estudiantes			

5	La metodología de trabajo en aula es a modo de taller activo, participativo, flexible y con un aprendizaje autónomo.			
6	El docente conoce los objetivos inherentes en la planificación del proceso de aprendizaje del adulto mayor.			
7	Organiza los contenidos presentados; permitiendo discriminar la información y saber cuál es la más adecuada para luego poder procesarla en la clase			
8	Realiza actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes			
9	Aplica el método magistral y técnicas expositivas de enseñanza para estudiantes adultos mayores			
10	Se hace uso de herramientas como Microsoft Power Point, Microsoft, Word, Blog, y página web			

	para presentar contenido y ejercicios didácticos.			
11	Conoce los criterios de evaluación en un contexto de educación andragógica			

Objetivo Específico 3: Establecer la importancia de las experiencias previas de los estudiantes adultos mayores en la planificación instruccional de los docentes adscritos al Programa de Ciencias de la Educación Unellez – VPDS

Variable: Experiencias previas en el Aprendizaje Andragógico

Dimensión: Tipos de Experiencias Previas

Indicador: -Creencias -Significaciones -Valoraciones -Intereses

N	ÍTEMS Usted considera que	BUENO B	REGULAR R	DEFICIENTE D
12	Las creencias que tengan los docentes y estudiantes adultos mayores acerca de la enseñanza y del aprendizaje andragógico afecta los procesos de planificación instruccional			

13	Los docentes deberían garantizar al planificar la integración de los adultos mayores con sus experiencias personales previas y significativas.			
14	Al planificar valora el docente el tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee.			
15	En la planificación instruccional del docente toma en cuenta a los estudiantes adultos mayores y como experimentan los intereses de aprendizaje.			

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Subprograma de Ciencias de la Educación
Maestría en Docencia Universitaria

Estimado participante:

El presente cuestionario, tiene como finalidad recolectar información confidencial y fidedigna que servirá de soporte a la investigación titulada: **LA ANDRAGOGÍA Y LA PLANIFICACIÓN INSTRUCCIONAL DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNELLEZ – VPDS**

Por lo tanto, la información que usted suministre será de gran ayuda para el logro de los objetivos planteados. Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere se ajuste mejor a la realidad.
3. No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias por su sincera colaboración...

Prof. Joneidy Rivas

CUESTIONARIO

N	ÍTEMS Usted considera que	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1	El docente posee conocimientos a través de formación académica acorde con la práctica andragógica que cumple.			
2	Conoce los contenidos teóricos y metodológicos de la Andragogía que lo capacita para diseñar un proceso de planificación instruccional potenciador de la construcción del conocimiento en el estudiante adulto mayor.			

3	Presenta habilidades de pensamiento y destreza; a través del manejo de herramientas tecnológicas que le permitan tener el mundo del conocimiento virtual a su disposición.			
4	El profesor propicia en el aula una relación entre iguales con los estudiantes			
5	La metodología de trabajo en aula es a modo de taller activo, participativo, flexible y con un aprendizaje autónomo.			
6	El docente conoce los objetivos inherentes en la planificación del proceso de aprendizaje del adulto mayor.			
7	Organiza los contenidos presentados; permitiendo discriminar la información y saber cuál es la más adecuada para luego poder procesarla en la clase			
8	Realiza actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes			
	Aplica el método magistral y técnicas expositivas de			

9	enseñanza para estudiantes adultos mayores			
10	Se hace uso de herramientas como Microsoft Power Point, Microsoft, Word, Blog, y página web para presentar contenido y ejercicios didácticos.			
11	Conoce los criterios de evaluación en un contexto de educación andragógica			
12	Las creencias que tengan los docentes y estudiantes adultos mayores acerca de la enseñanza y del aprendizaje andragógico afecta los procesos de planificación instruccional			
13	Los docentes deberían garantizar al planificar la integración de los adultos mayores con sus experiencias personales previas y significativas.			
14	Al planificar valora el docente el tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee.			
	En la planificación instruccional del docente toma en cuenta a los			

15	estudiantes adultos mayores y como experimentan los intereses de aprendizaje.			
-----------	---	--	--	--